



GLOBALVIA[®]
Autopista del Itata

REPORTE ANUAL 2014

ANNUAL REPORT





Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. es una empresa del Grupo Globalvia.

Globalvia es una de las principales compañías internacionales orientadas al desarrollo y operación de infraestructuras. Se encuentra especialmente enfocada en concesiones de autopistas y ferrocarriles, y posee importante presencia en la Unión Europea, especialmente España, América del Norte y América del Sur.

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. es una empresa del Grupo Globalvia.

La misión, visión y valores son claves estratégicas para Globalvia, y constituyen la expresión del objeto y la finalidad básica de una organización comprometida con el futuro.

MISIÓN

La misión de Globalvia es la generación de valor mediante inversiones a largo plazo en concesiones de infraestructuras.

VISIÓN

La visión de Globalvia es convertirse en una compañía de referencia mundial por su eficiencia en el sector de la gestión de infraestructuras de transporte (especialmente autopistas y ferrocarriles), gracias a una política de crecimiento selectivo y de inversiones estratégicas.

VALORES

- 1.- Integridad: queremos ser reconocidos por nuestra actuación ética y responsable.
- 2.- Trabajo en equipo: juntos impulsamos sinergias, cuyo valor supera la suma de los trabajos individuales.
- 3.- Calidad en la gestión: nuestro compromiso con el futuro nos obliga a respetar el entorno y actuar en base a los procedimientos que construyen un marco de mejora continua.
- 4.- Orientación a resultados: nos superamos en el día a día buscando concretar nuestros objetivos.
- 5.- Servicio al cliente: nos mueve la búsqueda de la satisfacción del cliente interno y externo.
- 6.- Innovación: analizamos los nuevos retos para poder aportar soluciones distintas y oportunidades a nuestro negocio.

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. is a company of Globalvia Group.

The mission, vision and values are strategic keys to Globalvia, and they are the expression of the purpose and the basic target of an organization with commitment towards the future.

MISSION

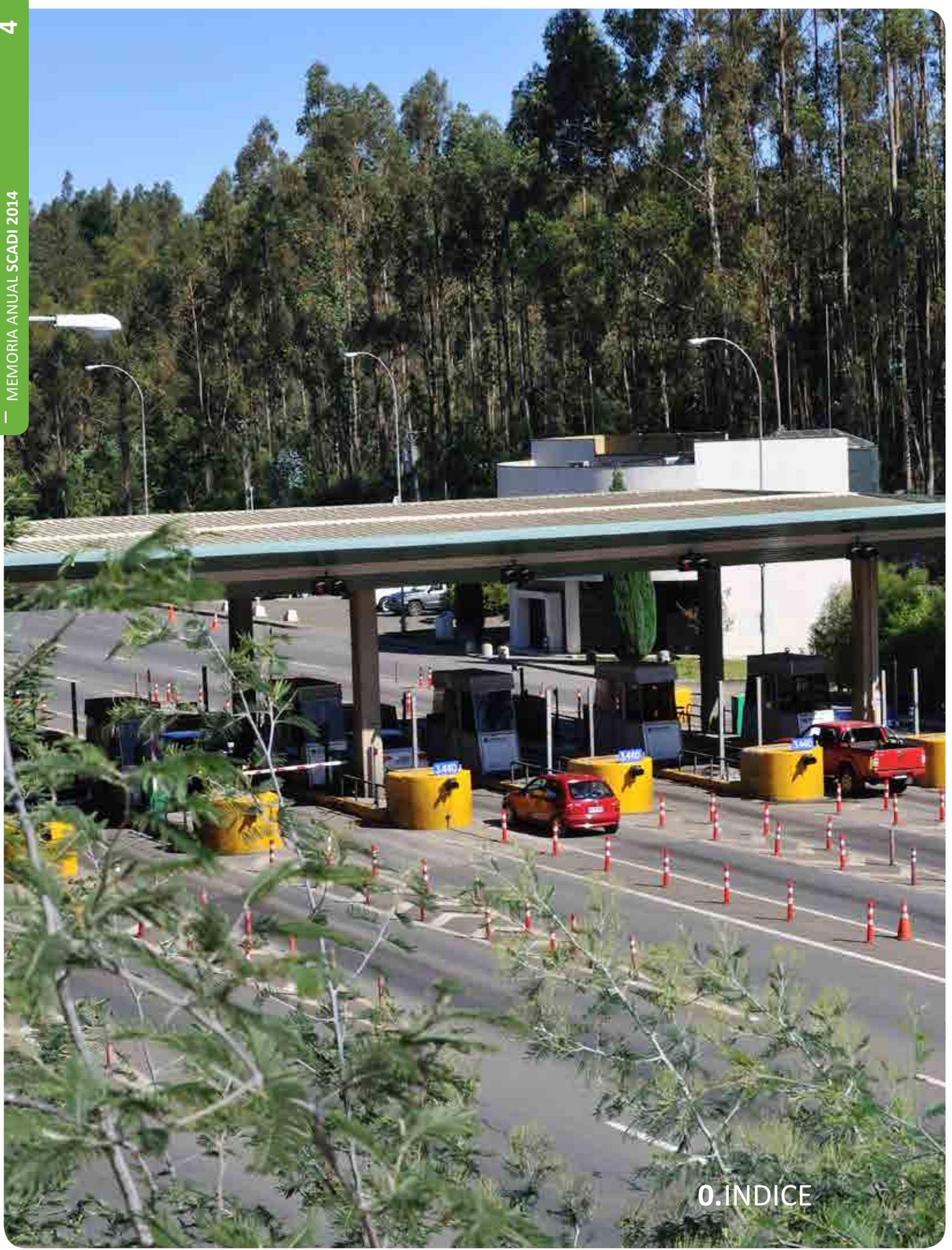
Globalvia's mission is to generate value by way of long term investment in infrastructure concessions.

VISION

Globalvia's vision is to become a global reference point due to its efficiency in the field of transport infrastructure management (mainly highways and railways), thanks to a policy of selective growth and strategic investments.

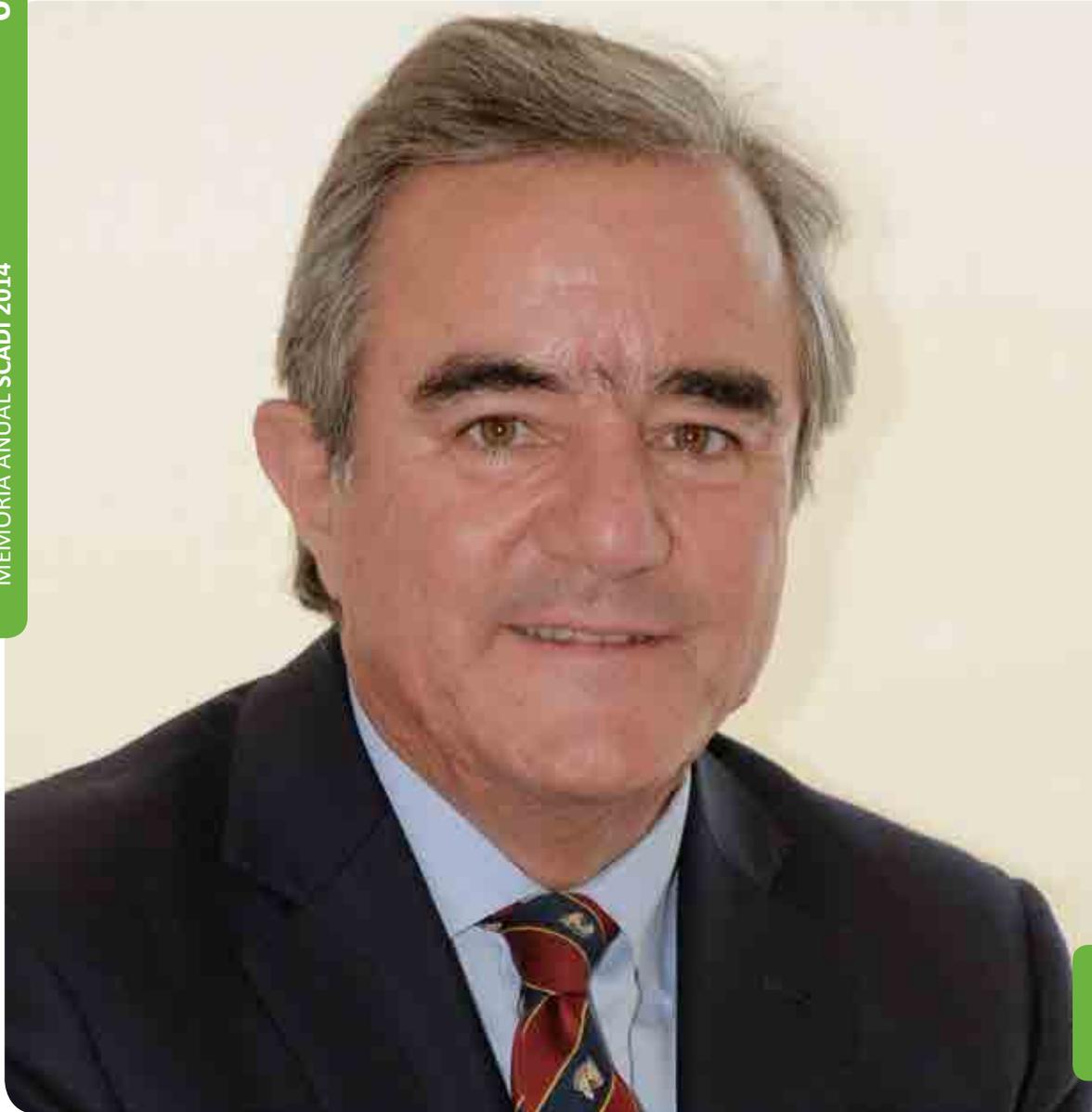
VALUES

- 1.- *Integrity: we want to be renowned for our ethical and responsible way to act.*
- 2.- *Teamwork: together we drive synergies, the value of which exceeds the sum of individual work.*
- 3.- *Management quality: our commitment with the future compels us to respect the environment and act on the basis of the procedures that make up an ongoing improvement framework.*
- 4.- *Results-oriented: we improve ourselves on a daily basis seeking to materialize our goals.*
- 5.- *Customer service: what moves us is seeking both internal and external clients' satisfaction.*
- 6.- *Innovation: we analyze the new challenges to be able to contribute to our business with different solutions and opportunities.*



0.INDICE

1.	Carta del Presidente	6
2.	Nuestra Sociedad	8
2.1	Identificación de la Sociedad	9
2.2	Antecedentes de la Concesión	10
2.3	Antecedentes Legales	12
2.4	Propiedad y Control	13
3.	Directorio	16
3.1	Administración y Personal	18
3.2	Gobierno Corporativo	20
4.	Nuestra Empresa	22
4.1	Actividad y Negocios de la Empresa	23
4.2	Factores de Riesgo	28
4.3	Políticas de Inversión y Financiamiento	29
4.4	Otros Antecedentes	30
4.5	Hechos Relevantes	31
4.6	Hechos Posteriores	34
5.	Declaración de Responsabilidad	35
A.	Informes Financieros	39



1. CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

En nombre del Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (la “Sociedad” o la “Compañía”), tengo el agrado de presentarles la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2014, que da cuenta de los resultados alcanzados en dicho período y de las actividades de la Compañía, así como también de los desafíos que abordaremos en el presente año.

Los resultados de la Compañía, cuyo detalle se pueden revisar en las páginas de esta memoria anual, han sido posibles gracias al compromiso de los colaboradores, técnicos y profesionales de la Autopista del Itata y de sus empresas subcontratistas, quienes con su entrega nos permiten mantener buenos estándares de operación y de seguridad.

La economía durante el año 2014 tuvo un crecimiento moderado, el cual solo alcanzó un 1,9% debido a que el país experimentó una desaceleración producto de algunos cambios estructurales como la reforma tributaria- haciendo caer la inversión. Sin embargo, a nivel regional- y en particular por los buenos resultados del sector forestal con exportaciones que superaron un 6,7% al año

To the shareholders:

On behalf of the Board of Directors of Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (the “Society” or the Company”), I am pleased to present to you the Annual Report for year 2014, which contains the results of the company’s activities achieved during the period, as well as a view of the challenges we will address during this year.

The Company’s results, the detail of which may be reviewed on the pages of this annual report, have been possible thanks to the commitment of the associates, technicians and professionals in Autopista del Itata and its subcontractor companies, all of whom, by way of their hard work allow us to keep our good operating and safety standards.

During 2014, economy had a moderate growth, barely 1.9%, due to the fact that the country experienced deceleration as a result of some structural changes such as the tax reform– causing a drop in investment. However, on a regional basis – and particularly due to the sound results in the forestry sector with exports that exceeded the previous year’s figure by 6.7%– the traffic indicators

anterior- los índices de tráfico también mostraron un crecimiento positivo de 5,3%. Este crecimiento, que se encuentra en línea con lo presupuestado por la Sociedad, se observó de manera constante para los vehículos livianos, no así para los vehículos pesados donde se observó una desaceleración durante los últimos meses del 2014, situación que fue recogida en los supuestos para el ejercicio 2015.

Respecto de los ingresos por peajes, el 2014 fue un buen año para la Concesión, con niveles de ingreso que superaron en 2,1% las expectativas, esto sumado a una buena gestión de costos y gastos por parte de la Sociedad nos permite cerrar el año con un EBITDA superior a lo presupuestado para el ejercicio.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2014, se acordó realizar distribución de dividendos por un monto total de 4.000 millones de pesos (\$42.398,93 por acción).

Por otra parte, durante el año 2014 la Sociedad ha mantenido conversaciones con las principales autoridades del MOP en Santiago y también a nivel regional, con el fin de impulsar las obras necesarias para mejorar el estándar de seguridad vial para los usuarios de la Concesión. Siendo estas principalmente obras de contención en la mediana, contención lateral en sectores de mayor riesgo, pasarelas, paraderos y cierres perimetrales.

Esperamos que durante este año 2015 podamos avanzar definitivamente junto al MOP en la concreción de estas mejoras a las actuales condiciones de la Concesión, en pro de mayores niveles de seguridad vial y comodidad para los usuarios, aspectos ampliamente demandados por la comunidad y autoridades de la zona.

Para este año el país tiene grandes oportunidades para reducir la incertidumbre y articular una agenda de crecimiento que impulse la inversión y las mejoras de productividad, partiendo por destrabar proyectos de infraestructura, con varios desafíos de importancia para la Industria y para la Sociedad, los que estoy cierto que con el compromiso de todo el equipo de profesionales y colaboradores, así como el de los accionistas, nos permitirá salir airosos y proyectar exitosamente hacia el futuro a la Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

Un saludo afectuoso

Eduardo Escala Aguirre
Presidente del Directorio

also featured a positive growth of 5.3%. This growth, which is in line with what had been projected by the Company, was constant for the case of light vehicles; not so for heavy vehicles that featured deceleration during the last months of 2014, a situation that has been taken into considerations in the assumptions for year 2015.

With regard to revenues from tolls, 2014 was a good year for the Concession, with revenue levels that exceeded the expectations by 2.1%. This, in addition to a good management of costs and expenses by the Company allows us to close the year with a greater EBITDA that what had been budgeted for the period.

In an extraordinary shareholders' meeting held on december 9, de 2014, it was agreed to distribute dividends in the total amount of 4 billion pesos (\$42,398.93 per share).

On the other hand, during 2014 the Company has been discussing with the MOP's main authorities in Santiago and also at a regional level, in order to promote the necessary works to improve the road safety standard for the Concession's users. The foregoing mainly comprises the containment works in the central division, lateral containment in higher-risk areas, footbridges, bus stops and perimeter fences.

We expect that in 2015 we shall be able to finally progress jointly with the MOP in the materialization of these improvements to the current conditions in the Concession for the sake of increased road safety levels and comfort for the users, aspects that are largely demanded by the community and authorities in the area.

This year the country has large opportunities to reduce the uncertainty and articulate an agenda of growth to promote investment and improvement in productivity, starting by disencumbering infrastructure projects, with various challenges that are important to the Industry and the Company, which I am certain that with the commitment of the entire team of professionals and associates, as well as that of the shareholders will allow us to succeed and project Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.'s future.

Best regards

*Eduardo Escala Aguirre
Chairman of the Board of Directors*



**2. NUESTRA
SOCIEDAD**

2.1 IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

IDENTIFICATION OF THE COMPANY

Razón Social / *Corporate Name*

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

Objeto de la Sociedad / *Corporate Purpose*

Ejecución, construcción y explotación de la concesión del camino de Acceso Norte a Concepción y la prestación de servicios complementarios autorizados por el Ministerio de Obras Públicas.

Implementation, construction and operation of the concession North Access Road to Concepcion and the complementary additional services authorized by the Ministry of Public Works.

Rut / *Taxpayer Number*

96.751.030-0

Tipo de Sociedad / *Type of Company*

Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el No. 15 de 2010.

Closed Corporation, registered in the Special Register of Informing Entities from the Superintendency of Securities and Insurance under No. 15 of 2010.

Audidores Externos / *External Auditors*

Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Página Web / *Web site*

www.autopistadelitata.cl

Domicilio Legal / *Legal Domicile*

Santiago de Chile.

Dirección Casa Matriz / *Headquarters Address*

Rosario Norte N°100, oficinas 902 - 904,
Comuna de Las Condes, Santiago.
Teléfono: (56-2) 2565 9000
Fax: (56-2) 2565 9019

Sucursales / *Subsidiaries*

- Concepción
Plaza de peaje Agua Amarilla km. 60 s/n
Ruta 152, "Acceso Norte a Concepción"
Teléfono: (41) 2286 1286
Fax: (41) 2286 1290

Correo electrónico / *E-mail*

info@autopistadelitata.cl

2.2 ANTECEDENTES DE LA CONCESIÓN

BACKGROUND OF THE CONCESSION

Objeto de la Concesión: Ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal, Acceso Norte a Concepción y la prestación de servicios complementarios que autorice el MOP, Ruta 152, y ramal en Ruta 158.

Obra: Acceso Norte a Concepción

Decreto de Adjudicación del Contrato de Concesión:

Decreto Supremo N° 7 del 6 de enero de 1995, publicado en el Diario Oficial el 5 de abril de 1995.

Modificaciones al Régimen Jurídico del Contrato de Concesión:

- 25 de noviembre de 1996: Mediante el Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 654 de fecha 30 de agosto de 1996, publicado en el Diario Oficial el 25 de noviembre de 1996, se modificó el régimen legal del Contrato de Concesión de modo de hacerle aplicables todas y cada una de las normas establecidas en la ley N° 19.460, modificatoria del Decreto con Fuerza de Ley del Ministerio de Obras Públicas N° 164 de 1991.
- 28 de julio de 2000: Por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 2.988, del 28 de julio de 2000, se modificó el régimen jurídico del Contrato de Concesión, para hacerle aplicables las normas del Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 956 de 1997, nuevo Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

Convenio Complementario al Contrato de Concesión con Ministerio de Obras Públicas:

- 7 de enero 2005: Convenio Complementario N°1. (25 de abril de 2005, publicación en Diario Oficial)

Convenio ad referendum al contrato de concesión con Ministerio de Obras Públicas

- 23 de Julio de 2010: Convenio Ad- Referendum N° 1 (20 de Enero de 2011, publicación Diario Oficial

Purpose of the Concession: The execution, conservation and operation of the State-owned public works called North Access to Concepción and the rendering of supplementary services as may be authorized by the MOP, Route 152, and branch on Route 158.

Works: North Access to Concepción.

Decree of Award of the Concession Contract:

Supreme decree No. 7 dated January 6th, 1995, published on the Official Gazette on April 5th, 1995.

Modifications to the Legal System of the Concession Contract:

- November 25th, 1996: Through Supreme Decree No. 654 dated August 30th, 1996, issued by the Ministry of Public Works and published on the Official Gazette on November 25th, 1996, the legal system of the Concession Contract was modified in the sense of causing the applicability to the Company of each and every one of the norms set forth in Law No. 19,460, that modified the Ministry of Public Works' Law Force Decree No 164 of 1991.
- July 28th, 2000: Through Supreme Decree No. 2,988, dated July 28th, 2000, issued by the Ministry of Public Works, the legal system of the Concession Contract was modified in the sense of causing the applicability to the Company the norms set forth in the Ministry of Public Works' Supreme Decree No. 956 of 1997, new Regulations of the Public Works' Concessions Law.

Supplementary Agreement to the Concession Contract with the Ministry of Public Works.

- January 7th, 2005: Supplementary Agreement No. 1 (April 25th, 2005, publication on the Official Gazette).

Ad-Referendum Agreement to the Concession Contract with the Ministry of Public Works.

- July 23rd, 2010: Ad-Referendum Agreement No. 1 (January 20th, 2011, publication on the Official Gazette).



> Puente ITATA

Puestas en Servicio:

- 22 de julio de 1998: Puesta en Servicio Provisoria.
- 31 de diciembre de 1998: Puesta en Servicio Definitiva.

Placement into Service

- *July 22nd, 1998: Provisional Placement in Service.*
- *December 31st, 1998: Final Placement into Service*

2.3 ANTECEDENTES LEGALES

LEGAL BACKGROUND

Constitución de la Sociedad

La Sociedad se constituyó bajo el nombre de “Concesionaria Tribasa Inela S.A.”, por escritura pública otorgada con fecha 6 de abril de 1995, ante el Notario de Santiago, Álvaro Bianchi Rosas.

Un extracto de la escritura de constitución se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a Fs. 7.912 N° 6.323 del año 1995 y se publicó en el Diario Oficial N° 35.145, del 18 de abril de 1995.

La Sociedad fue inscrita con fecha del 22 de noviembre de 1995 en el Registro de Valores bajo el N° 545, sometiéndose a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Cambio de Razón Social

Por escritura pública, de fecha 29 de octubre de 1998, otorgada ante el Notario Álvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto se inscribió a Fs. 27.695, N° 22.145 en el Registro de Comercio de Santiago de 1998 y se publicó en el Diario Oficial del 14 de noviembre de 1998, se modificó la razón social de la Sociedad a “Concesionaria Tribasa Bio Bio S.A.”

Por escritura pública con fecha 15 de diciembre de 2000, otorgada ante el Notario Álvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto se inscribió a Fs. 33.341 N° 26.645 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2000 y se publicó en el Diario Oficial del 21 de diciembre de 2000, se modificó la razón social por la actual de “Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.”

Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros

Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió por la Superintendencia de Valores y Seguros a cancelar la inscripción N° 545 en el Registro de Valores y la Sociedad pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes, según inscripción N° 15 del 9 de mayo de 2010.

Incorporation of the Company

The Company was incorporated under the name of “Concesionaria Tribasa Inela S.A.”, through a public deed executed on April 6th, 1995, before Notary Public of Santiago, Mr. Álvaro Bianchi Rosas.

An extract of the deed of incorporation was recorded in the Commerce Register kept by the Real Estate Registrar of Santiago, on page 7,912 No. 6,323 of year 1995 and was published on the Official Gazette issue No. 35,145, on April 18th, 1995.

The Company was registered on November 22nd, 1995 in the Securities’ Register under No. 545, submitting itself to the inspection by the Superintendency of Securities and Insurance.

Change of the Corporate Name

Through a public deed dated October 29th, 1998, executed before Notary Public Mr. Álvaro Bianchi Rosas, the extract of which was recorded on page 27,695, No. 22,145 in the Commerce Register of Santiago of year 1998 and published on the Official Gazette on November 14th, 1998, the Company’s corporate name was changed to “Concesionaria Tribasa Bio Bio S.A.”.

Through a public deed dated December 15th, 2000, executed before Notary Public Mr. Álvaro Bianchi Rosas, the extract of which was recorded on page 33,341 No. 26,645 in the Commerce Register of Santiago of year 2000 and was published on the Official Gazette on December 21st, 2000, the Company’s corporate name was changed to the current name of “Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.”.

Registration in the Special Register of Reporting Entities of the Superintendency of Securities and Insurance.

As of the effective date of Law No. 20,382 of October 2009, the Superintendency of Securities and Insurance canceled registration No. 545 in the Securities Register, and the Company became part of the Reporting Entities Register, as per registration No. 15 dated May 9th, 2010.



>Asistencia vial

2.4 PROPIEDAD Y CONTROL

OWNERSHIP AND CONTROL

Propiedad y Control

El capital inicial de la Sociedad fue de ocho mil millones de pesos, dividido en 10 mil acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, totalmente suscrito y pagado por los accionistas.

Al cierre del 2014 el capital, íntegramente suscrito y pagado, asciende a \$ 17.497.770.568.- dividido en 94.342 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 97 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, el controlador de la Sociedad es “Chilena de GlobalVía S.A.”, RUT N° 76.024.563-1, la cual es una sociedad anónima cerrada, constituida según las leyes chilenas, y que posee 94.341 acciones, que representan el 99,999% de participación en “Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.”

Entre los accionistas de la Sociedad no existe acuerdo de actuación conjunta.

Ownership and Control

The Company's initial capital amounted to eight billion pesos, divided into 10 thousand nominative shares, without face value and of a single series, fully subscribed and paid-in by the shareholders.

At the closing of year 2014, the fully subscribed and paid-in capital amounts to \$ 17.497.770.568.- Divided into 94,342 nominative shares, without faith value and of a single series.

Pursuant to what is set forth in Article No. 97 of Law No. 18,045 on Securities Market, the controller of the Company is “Chilena de Global Vía S.A.”, taxpayer No. 76.024.563-1, which is a closed corporation, incorporated under the Chilean laws, and which holds 94.341 shares representing 99.999% interest in “Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.”

There is no joint action agreement in place between the Company's shareholders.



> Asistencia en ruta

Por su parte, el controlador de “Chilena de GlobalVía S.A.” es “Inversiones Global Vía Chile S.A.”, RUT N° 76.025.591-2, sociedad constituida en Chile, con 15.724.913 acciones, equivalente al 99,99% del total de acciones. A su vez, “Inversiones Global Vía Chile S.A.” es controlada por “GlobalVía Infraestructuras Chile S.A.”, constituida en Chile, RUT N° 76.024.565-8. “GlobalVía Infraestructuras Chile S.A.” es controlada por “GlobalVía Inversiones S.A.”, RUT N° 59.173.300-1, sociedad constituida en España, con 22.058.248 acciones, equivalente al 99,99% del total de acciones. De esta manera el controlador final de “Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.” es la sociedad “GlobalVía Inversiones S.A.” antes citada.

A su vez, “GlobalVía Inversiones S.A.”, es una sociedad anónima unipersonal cuyo único accionista es la sociedad constituida en España “GlobalVía Infraestructuras S.A.”, RUT N° 59.139.570-K, siendo accionistas de esta última: (i) Fomento de Construcciones y Contratas S.A., constituida en España, sin RUT y con una participación de un 49,99% en la propiedad de la primera; (ii) FCC

On the other hand, the controller of “Chilena de Global Vía S.A.” is “Inversiones GlobalVía Chile S.A.”, taxpayer No. 76.025.591-2, a company incorporated in Chile, with 15.724.913, equivalent to 99,99% of the total of shares. “Inversiones GlobalVía Chile S.A.” is controlled by “GlobalVía Infraestructuras Chile S.A.”, incorporated in Chile, taxpayer No. 76.024.565-8. “GlobalVía Infraestructuras Chile S.A.” is controlled by “GlobalVía Inversiones S.A.”, taxpayer No. 59.173.300-1, sociedad constituida en España, holder of 22,058,248, equivalent to 99,99% of the total amount for shares. This way, the ultimate controller of “Society constituted Autopista del Itata S.A.” is the aforesaid company “GlobalVía Inversiones S.A.”

In turn, “GlobalVía Inversiones S.A.”, is a unipersonal corporation in which the only shareholder is Spanish company Global Vía Infraestructuras S.A., taxpayer No. 59.139.570-k, with the shareholders in this last mentioned company being: (i) Fomento de Construcciones y Contratas S.A., incorporated in Spain, with no taxpayer number and holder of 49.99% of the shares in the first

Construcción S.A. (relacionada con “Fomento de Construcciones y Contratas S.A.”), constituida en España, sin RUT, con una participación accionaria de 0,01%; y (iii) Corporación Industrial Bankia, S.A.U, constituida bajo las leyes españolas, sin RUT, con una participación de un 50%.

company mentioned above; (ii) FCC Construcción S.A. (related with Fomento de Construcciones y Contratas S.A.), incorporated in Spain, with no taxpayer number, the owner of 0.01%; and (iii) Corporación Industrial Bankia, S.A.U, organized under the laws of Spain, with no taxpayer number, the owner of 50% of the shares.

Cambio de Accionistas

Change of Shareholders

Según su Registro de Accionistas, durante el ejercicio 2014 no se produjeron transferencias de acciones de la Sociedad:

As per the Shareholder Register, no transfers were effected in the Company during year 2014:

Accionistas de la Sociedad / *Shareholders*

Accionistas <i>Shareholders</i>	Acciones Suscritas y Pagadas <i>Subscribed and paid shares</i>	% Participación <i>% Participation</i>
Chilena de GlobalVía S.A. RUT 76.024.563-1.	94.341	99,998%
Globalvía Inversiones S.A. RUT N° 59.173.300-1	1	0,001%

3. DIRECTORIO

BOARD (*)

Presidente / *President*

1. Eduardo Escala Aguirre

Ingeniero Civil / *Civil Engineer*
 P. Universidad Católica de Chile
 Programa de Alta Dirección de
 Empresas (PADE)
*Top Management Business
 Program*
 ESE. Universidad de Los Andes
 RUT 6.539.201-1

Directores Titulares / *Titular Directors*

2. Iñigo Alonso Hernández

Licenciado en Ciencias y
 Administración de Empresas /
Bachelor of Business Administration
 Universidad Pontificia Comillas
 (ICADE)
 MBA. Arthur D. Little IBS, Boston
 RUT 24.295.805-5

3. Pablo Pajares Tarancon

Ingeniero de Caminos, Canales y
 Puertos

Universidad Politécnica de Madrid
 Sin Rut / Extranjero

4. Alberto García García

Licenciado en Ciencias Económicas /
Bachelor of Economics
 Universidad Complutense de
 Madrid.
 Programa de Dirección Financiera
 / *Financial Management Business
 Program*
 IESE. Universidad de Navarra.
 Sin Rut / Extranjero

5. Javier Martín Rivals

Ingeniero de Caminos, Canales y
 Puertos
 Universidad Politécnica de Madrid
 RUT: 24.886.961-5

(*) Directorio designado en Junta Extraordinaria de Accionistas de 9 de diciembre de 2014.
 Board designated on extraordinary shareholders meeting held on december 9th 2014

Directores Suplentes / *Alternate Directors*

Javier Perez Fortea

Ingeniero Civil / *Civil Engineer*
Universidad de Evansville (Indiana, EEUU)
Escuela de Finanzas, The London Business School.
Sin Rut / Extranjero

Rodrigo López Callejas

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
/ *Bachelor of Business Administration*
Escuela Superior de Administración de Empresas de Madrid (ESADE).
MBA. Instituto de Empresa (IE).
Sin Rut / Extranjero

José David Fletes Rincón

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
/ *Bachelor of Business Administration*
Escuela Superior de Administración de Empresas de Madrid (ESADE).
MBA. Instituto de Empresa (IE).
Sin Rut / Extranjero

Nuria Cortés Calvo

Abogado / *Lawyer*
Licenciado en Derecho (Universidad Complutense de Madrid).
Sin Rut / Extranjero

José Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve

Abogado / *Lawyer*
Licenciado en Derecho por el Colegio Universitario San Pablo CEU (Universidad Complutense de Madrid).
Curso de Postgrado. *Law Program*.
Columbia University, N.Y.
Sin Rut / Extranjero

3.1 ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

ADMINISTRATION AND PERSONNEL



Gerente General /
General Manager

Jorge Rivas Abarca

Ingeniero Comercial

Magíster en Administración de Negocios

Universidad del Desarrollo

RUT: 9.702.634-3

Inicio en cargo: Noviembre 2012.



Gerente de Administración y
Finanzas / *Administration and
Finance Manager*

Iñigo Alonso Hernández

Licenciado en Administración y Dirección de
Empresas.

Universidad Pontificia Comillas (ICADE)

MBA. Arthur D. Little IBS, Boston

RUT: 24.295.805-5

Inicio en cargo: Junio 2014



Fiscal / *Legal Advisor*

Claudio Barros Castelblanco

Abogado

Universidad de Los Andes

Máster en Derecho de la Empresa

Universidad de Los Andes

RUT: 11.834.005-1

Inicio en cargo: Enero 2001.



Gerente de Ingeniería y Nuevos Proyectos /
Engineering and New Projects Manager

Alejandro Bennewitz Martínez

Ingeniero Civil

Universidad de Chile

Máster en Administración de Empresas

Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC)

Máster en Gestión de Infraestructuras y Servicios Públicos

CICCP & Politécnica de Madrid

RUT: 9.904.763-1

Inicio en cargo: Marzo 2009.



Gerente de Recursos Humanos /
Human Resources Manager

Catherine Rahilet Saenz

Administradora RRHH

Diploma Gestión de Personas

Universidad de Santiago (USACH)

Máster en Dirección de Personas y Empresas

Universidad Adolfo Ibáñez

RUT: 8.407.319-9

Inicio en cargo: Julio 2013.



Gerente de Explotación /
Operations Manager

Moises Vargas Eyzaguirre

Ingeniero Civil

Universidad de Concepción

Máster of Business Administration

Universidad del Desarrollo

RUT: 9.996.587-8

Inicio en cargo: Febrero 2003.

3.2 GOBIERNO CORPORATIVO

CORPORATE GOVERNANCE

Organización

En el siguiente organigrama se describe la organización de la Sociedad durante el ejercicio 2014:



Organization

The following chart describes the organization of the Company during the year 2014:

Personal

Al 31 de diciembre de 2014, Sociedad Concesionaria Autopista del ITATA S.A. cuenta con 16 empleados, incluidos los servicios gerenciales que se prestan a través de GVI Chile.

Staff

At December 31, 2014, Highway Concessionaire ITATA SA has 16 employees, including management services provided through GVI Chile.

Gerentes y Ejecutivos Principales / <i>Manager and Executives</i>	8 *
Profesionales y Técnicos / <i>Professionals and Technicians</i>	6
Trabajadores / <i>Workers</i>	2

*Parte de los servicios gerenciales se prestan a través de GVI Chile

Remuneraciones a Ejecutivos

En total las remuneraciones pagadas a los ejecutivos (incluye a gerentes y subgerentes) de la Sociedad en el año 2014 ascendieron a \$59.490.611, mientras que el año 2013, este monto ascendió a \$ 53.367.662. Dentro de este monto se han incluido bonos pactados en los contratos de trabajo e indemnizaciones por años de servicio pagadas a gerentes y ejecutivos principales.

La Sociedad no cuenta con planes de incentivos.

Executives Revenues

In total the amount of revenues paid to executives (including managers and sub managers) of the society ascended to \$ 59.490.611, in the year 2014, while in the year 2013, this amount ascended to \$ 53.367.662. This sum includes gratuities and indemnifications for years of service paid to managers and principal executives.

The Society does not count with a plan of incentives.

Remuneraciones del Directorio:

Durante los ejercicios 2013 y 2014, la Sociedad no pagó remuneración a los Directores por sus funciones, ni por empleos distintos del ejercicio de su cargo u otro estipendio, con la sola excepción de pagos de honorarios por concepto de asesoría a la sociedad por parte del Presidente del Directorio, pago de ciertos gastos de viajes, traslado y hospedaje con relación a las funciones del Directorio, según el siguiente detalle:

Año 2013 / Year 2013	
Concepto / Concept	Monto/ Amount
Honorarios por asesoría Sr. Eduardo Escala A. <i>(fees for advisory Eduardo Escala)</i>	\$13.500.000
Gastos directores <i>(Directors expenses)</i>	\$ 470.000

Remunerations of the Board

During the years 2013 and 2014, the Company did not paid remunerations to the members of the board for their functions, or for different jobs in the exercise of his office or other stipend, with the exception of the payment of fees for advice by the President of the board, payment of certain travel expenses, and travel accommodations related to the functions of management, according to the following detail:

Año 2014 / Year 2014	
Concepto / Concept	Monto/ Amount
Honorarios por Asesoría Sr. Eduardo Escala A. <i>(Fees for Advisory Mr. Eduardo Escala A.)</i>	\$15.525.000
Gastos directores <i>(Directors Expenses)</i>	\$331.657

Audidores Externos

Los estados financieros individuales de la Sociedad, fueron examinados por la firma de auditores externos Deloitte, quienes emitieron su dictamen con fecha 26 de marzo de 2015, cuyos textos completos se incluyen en esta Memoria, junto con los estados financieros.

Corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas nombrar los Auditores Externos independientes para el ejercicio del año 2015.

External Auditors

The financial statements of the Company were examined by the external auditing firm Deloitte, who issued their opinion on March 26th , 2015, whose full texts are included in this report, along with the financial statements.

It corresponds to the General Ordinary Shareholders' Meeting to nominate the external auditors for the year 2015.



4. NUESTRA EMPRESA

4.1 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA EMPRESA

COMPANY'S ACTIVITIES AND BUSINESS

Las necesidades de mejoramiento de la infraestructura vial en la década de los 90, llevó a que el Gobierno (Ministerio de Obras Públicas) impulsara la participación del sector privado a través del mecanismo de concesiones en los procesos de inversión, mantención y explotación de grandes obras públicas.

El sector económico en el que se desenvuelven las concesiones de carreteras dice relación principal con la ejecución, conservación y explotación del tramo en concesión; lo cual es pagado por el Ministerio de Obras Públicas a través de la recaudación de peajes o tarifas establecidas, así como otras compensaciones contempladas en el respectivo contrato de concesión.

En particular, la Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., constituida en 1995, luego de la adjudicación del respectivo contrato de concesión por el Ministerio de Obras Públicas, corresponde la ejecución, conservación y explotación de las obras del "Acceso Norte a Concepción" (Ruta 152) que conecta la ciudad de Concepción con la Ruta 5, en la cercanías de la ciudad de Chillán, Región del Bío Bío.

El proyecto desarrollado por Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. es una carretera de doble calzada con estándar de autopista que se construyó por un trazado totalmente nuevo. A este respecto, es posible destacar la ejecución de 75,1 Kms. en doble calzada y un ramal colector bidireccional de 14,1 km., 6 enlaces, un puente mayor sobre el río Itata de 240 mts. de longitud, 82 pasos desnivelados y 255 obras de arte. Adicionalmente, la Concesión posee un sistema de citófonos de emergencia instalados cada 3 kms. y un Área de Servicios Complementarios con estación de venta de combustible, emplazada en el centro de la carretera con acceso en ambos sentidos de circulación.

La obra pública fiscal Acceso Norte a Concepción respondió a una necesidad de la región por contar con una carretera de alto estándar de infraestructura que facilitara el transporte creciente de vehículos tanto livianos como pesados entre la ciudad de Concepción, zonas aledañas y el norte del país.

La demanda de la Autopista se produce principalmente con la actividad económica e intercambio comercial propio de los sectores forestal, agropecuario e industrial muy activos en la zona.

The need of improving the road infrastructure in the 90s, led the Government (Ministry of Public Works) to promote the participation of the private sector by way of the concessions mechanism in the processes of investment, maintenance and exploitation of large-size public works.

The economy sector in which the road concessions are immersed is mainly related with the execution, conservation and exploitation of the section granted under concession; which is paid for by the Ministry of Public Works by way of the collection of tolls or established tariffs, as well as other compensation contemplated in the respective concession contract.

Particularly, Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., incorporated in 1995, after being awarded with the respective concession contract by the Ministry of Public Works, is responsible for the execution, conservation and exploitation of the works in the project called "Acceso Norte a Concepción" (Ruta 152), that connects the city of Concepción with Ruta 5, in the vicinity of Chillán, Bio Bio Region.

The project developed by Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. is two-way road with a highway standard built along an entirely new layout. In connection with this, it is possible to highlight the execution of 75.1 km of divided road and a 14.1 km bidirectional collector branch 14,1 km., 6 links, one major bridge over the Itata River the length of which is 240 m, 82 off grade passes and 255 artworks. Additionally, the Concession has an emergency intercom system installed every 3 km and a Supplementary Services Area with a fuel station located in the division of the highway allowing access from both directions of the road.

The State-owned public works called Acceso Norte a Concepción came to exist in response to the region's need of a high-standard highway to facilitate the growing traffic flow of both light and heavy vehicles to and from the city Concepción, nearby areas in the north of the country.

The demand of the Highway mainly occurs in connection with the economic activity and commercial exchange pertaining to the forest, agricultural and industrial sectors that are very active in that area.

El contrato de concesión se encuentra en su Etapa de Explotación desde el 22 de julio de 1998 y se extiende hasta el término de la concesión, lo que ocurrirá en abril del año 2023. En la presente Etapa de Explotación, las actividades de la Sociedad se circunscriben a las labores de mantenimiento, conservación y explotación de la obra pública fiscal Acceso Norte a Concepción.

The concession contract is in its Exploitation Stage since July 22, 1998 and will be in effect until the end of the concession, in April of year 2023. In the current Exploitation Stage, the Company's activities circumscribe to the tasks of maintenance, conservation and exploitation of the State-owned public works called Acceso Norte a Concepción.

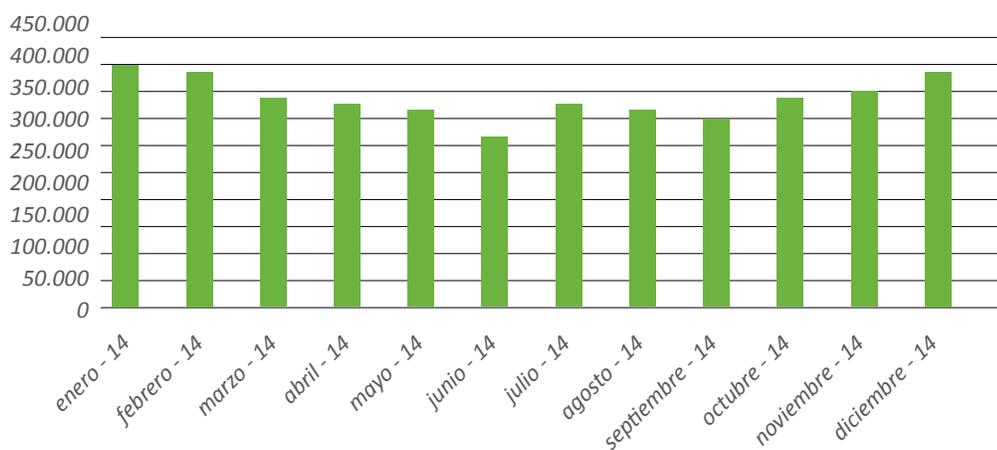
Tráfico

Durante el ejercicio de enero a diciembre de 2014 se contabilizaron 4.064.107 vehículos, lo que significó un incremento del 6,4% respecto al mismo período del año 2013.

Traffic

During the period from January through December 2014 a total count of 4,064,107 vehicles passed along the concession, meaning a year on year increment of 6.4%.

Tráfico Mensual



Peajes

Con relación a los ingresos por peajes en el período que se reporta se recaudaron \$ 19.877 millones.

Toll

With regard to revenues from tolls, in the period being reported the revenues amounted to \$ 19.87 billion.

Conservación y Mantenimiento

Las principales actividades de mantenimiento realizadas en el año fueron:

- Habilitación de nuevo sistema de peaje.
- Limpieza, reparación y reposición de elementos de control y seguridad como defensas camineras, demarcaciones, señales verticales, dispositivos de seguridad, tachas reflectantes y cercos laterales.
- Mantención de instalaciones y jardines, pesaje, contadores estadísticos y citofonos S.O.S.
- Reparación y limpieza de pantallas acústicas.
- Despeje de rodados y remoción de derrumbes.
- Reposición y rehabilitación de sistemas de drenaje superficial.
- Limpieza y reparación de alcantarillas y canales.
- Limpieza de la faja fiscal y de los ductos de evacuación de aguas lluvias.

Conservation and Maintenance

The main maintenance activities performed during the year were of the following:

- *Habilitation of a new tolling system.*
- *Cleaning, repair and replacement of control and safety elements such as road defenses, demarcations, vertical signs, safety devices, reflective markers and lateral fences.*
- *Maintenance of facilities and gardens, weighing, statistical counters and emergency intercom devices.*
- *Repair and cleaning of acoustic screens.*
- *Removal of material from landslides.*
- *Replacement and restoration of surface drainage systems.*
- *Cleaning and repair of sewers and canals.*
- *Cleaning of the State-owned strip of land and of the pipes for rainwater sewage.*



CERTIFICACIONES ISO / *ISO CERTIFICATIONS*

Durante el año 2014, Autopista del Itata S.A renovó su certificación –vía evaluación de la empresa certificadora AENOR- en las ISO 9001 e ISO 14001.

La norma ISO 9001 hace referencia al Sistema de Gestión de Calidad, y apunta a los procesos, etapas y objetivos que la Sociedad Concesionaria ha hecho propios para el desarrollo de la calidad de gestión.

Dicha certificación asegura la definición de políticas, de responsabilidades y la existencia de autoridades comprometidas en la dirección de la calidad. Al mismo tiempo la norma distingue tres tipos de recursos sobre los que se deben actuar: RRHH, Infraestructura y ambiente de trabajo, ámbitos con los que Autopista del Itata se ha comprometido a seguir desarrollando.

La norma ISO 14001 es un estándar internacional de gestión ambiental que busca establecer un Sistema de Gestión Medioambiental (SGA) efectivo, diseñado para conseguir un equilibrio entre el mantenimiento de rentabilidad y la reducción de impacto al medioambiente, en un proceso de mejora continua, que se manifiesta en el compromiso de la Sociedad Concesionaria de seguir avanzando en el cada vez más importante tema medioambiental.

During year 2014, Autopista del Itata S.A renewed its certification –via an evaluation by the certifying company AENOR– in ISO 9001 & ISO 14001 Standards.

The ISO 9901 Standard refers to the Quality Management System, and is aimed at the processes, stages and objectives that the Concession Company has assumed for the development of the quality of management.

That certification assures the definition of policies, of responsibilities and the existence of authorities with a commitment towards quality management. At the same time, the standard distinguishes three types of resources to be acted upon: Human Resources, Infrastructure and Work Environment, areas in which Autopista del Itata has undertaken to continue to develop.

ISO 14001 is an international standard of environmental management that seeks to establish an effective Environmental Management System (SGA in Spanish), designed to achieve balance between maintaining profitability and reducing the environmental impact, in an ongoing improvement processes, evidenced in the Concession Company's commitment to continue to progress in the ever-increasing environmental concern.

PROYECTOS DESARROLLADOS 2014 / *PROJECTS CONDUCTED IN 2014.*

ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS DE PEAJE EN AUTOPISTA DEL ITATA

Se trató de nuevas inversiones que realizó la Concesionaria en la búsqueda de la actualización del sistema de peaje en las plazas Agua Amarilla, Nueva Aldea y Rafael.

El proyecto, que fue plenamente implementando en el primer trimestre del 2014, consideró funciones de gestión y control de peajes, la incorporación de sistemas de seguridad a través de Circuitos Cerrados de Televisión, la renovación de equipos de campo como semáforos, barreras, sensores electromagnéticos y ópticos para la clasificación de vehículos, computadores touch para cajeros, etc.

Al mismo tiempo, la actualización del sistema de peaje permitió una mayor flexibilidad en la configuración de las vías en la plaza de

UPDATING OF THE TOLLING SYSTEMS IN AUTOPISTA DEL ITATA

The Concession Company made new investments in pursuit of updating the tolling system at the toll plazas of Agua Amarilla, Nueva Aldea and Rafael.

The project, that it was fully implemented during the first quarter of 2014, contemplated functions of total management and control, the incorporation of security systems by means of CCTV, the renewal of field equipment such as traffic lights, barriers, electromagnetic and optical sensors for the classification of vehicles, touchscreen computers for cashiers, etc.

At the same time, the updating of the tolling system allows greater flexibility in the configuration of the lanes at the Agua Amarilla Toll Plaza, incorporating the possibility to increment the

peaje de Agua Amarilla, incorporando la posibilidad de disponer de más vías en el sentido de mayor demanda, y según necesidad. Por ejemplo, en fines de semana largo y fines de semana en la temporada estival.

Además, está la incorporación de vías automáticas mediante el uso de tarjetas de prepago sin contacto (similares a las que se usan actualmente en el Metro de Santiago). Esto último permitirá que el usuario interactúe directamente en el punto de cobro de la máquina automática, lo que mejora notoriamente los tiempos de atención, el problema del sencillo, y para las empresas, el control del efectivo en manos de conductores.

Estos cambios representaron una inversión por parte de la Autopista del Itata que supera los \$550 millones, y respecto de la nueva tarjeta de prepago sin contacto, esta podrá ser adquirida y cargada-próximamente-en la Plaza de Peaje de Agua Amarilla.

CHARLAS DE EDUCACION VIAL

Durante el 2014, Autopista del ITATA ha desarrollado su programa de RSE "Charlas de Educación Vial" en conjunto con la CONASET (Comisión Nacional de Tránsito), las que contaron con actividades para todos los niveles de escolaridad, además de temáticas propias de nuestra operación. Ejemplo: Cruce de animales, Atropellos, Medio ambiente, etc.

Se trabajo en los ejes de Concepción y Chillan, más las comunas alledañas de Quinchamali, Nueva Aldea, Granerillos y Rafael.

Lo que se busca con este esfuerzo educativo, además de trabajar con las autoridades, es llegar a la Comunidad y sus integrantes con la motivación de influir en la disminución de los índices de accidentabilidad que se presentan en torno a la ruta.

number of lanes in the direction with greater demand, as needed. For instance, in long weekends and weekends during the summer holidays.

Additionally, the system contemplated the incorporation of automatic lanes where the toll is paid by means of prepaid no-contact cards (similar to those currently in use at the Santiago Subway). This will allow the user to directly interact with the automatic machine at the point of collection, which notoriously improves the service times, the problem of change, and for the case of companies, the effective control of their drivers.

These changes represented an investment by Autopista del Itata in excess of \$550 million. Soon it will be possible to buy and charge the new no-contact prepaid card at the Agua Amarilla toll plaza. omnimol orest, iumqui as ipsum is dolo il ea in et eatatem poratiscimin repero debit, corro cuscipis magnatectem asit aut aciaspel ipsandit et adit voluptature mint.

ROAD EDUCATION TALKS

During 2014, Itata has developed its CSR program "Road Education Talks" together with CONASET (National Transit Commission). Wich included activities for all schooling levels, besides the subjects inherited of our own operation, for example: animal crossing,runovers, environment,etc.

This year we worked on the axis of Conecpción and Chillan, and also the neighboring communnities of Quinchamali, Nueva Aldea, Granerillos and Rafael.

What is sought after with this educational effort, besides working with the authorities, is to reach the community and their members, with the drive to influence the reduction of accident rates currently on the route.

4.2 FACTORES DE RIESGO

RISK FACTORS

Los riesgos más importantes que enfrenta el negocio de la explotación de la concesión de una carretera se deben principalmente a los flujos vehiculares. Dadas las características del contrato de concesión que exigen un giro único, es difícil limitar este riesgo.

Es relevante considerar el tipo de variables que afectan el flujo vehicular. Entre éstas influye de manera importante la situación económica y nivel de desarrollo del país.

Igualmente, la existencia de altos estándares en las obras de la carretera también pueden constituir un aliciente para un mayor número de viajes, pero al mismo tiempo, la estructura de peajes propia del sistema de concesiones como también los costos asociados son factores importantes que afectan el uso de la vía.

Sin embargo, el contrato de concesión considera como mitigación a estos riesgos los ingresos mínimos garantizados por el Estado (IMG), en unidades de fomento, en virtud de los cuales el Ministerio de Obras Públicas compensa a la Sociedad por la diferencia que se produzca cuando los flujos vehiculares registrados no alcancen los umbrales del IMG.

En todo caso, cabe destacar que la concesión "Acceso Norte a Concepción", mantiene ingresos por sobre el IMG contemplado por el contrato.

Respecto del elemento de riesgo relacionado con la necesidad de realizar obras adicionales a lo establecido inicialmente en el Contrato de Concesión, esta posibilidad debe circunscribirse a las limitaciones legales y contractuales aplicables.

The most important risks faced by highway concession operation business mainly have to do with vehicle flows. Given the characteristics of the concession contract that demand a single line of business, it is difficult to confine this risk.

Notwithstanding the foregoing, it is relevant to consider the type of variables that affect the flow of vehicles. These include, to an important extent, the country's economic position and level of development.

The existence of high standards in the highway's works may also be an incentive to get more travels, but at the same time, the toll structure inherent to the concession system as well as the associated costs are important factors affecting the use of the road.

However, the concession contract contemplates, as a mitigation of these risks, the minimum revenues guaranteed by the State (IMG), denominated to unidades de fomento, by virtue of which the Ministry of Public Works compensates the Company for any differences as may occur when the vehicle flow does not reach the IMG thresholds.

In any case, it is necessary to highlight that the concession "North Access to Concepción", maintains revenues above the IMG contemplated in the contract.

With regard to the risk element related with the need to perform works that are additional to those initially established in the Concession Contract, this possibility must be circumscribed to the applicable legal and contractual limitations.

4.3 POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

INVESTMENT AND FINANCING POLICIES

Los ingresos de la Sociedad provenientes de la operación del negocio de concesión en Chile se encuentran prendados a favor del sindicato de Bancos en Chile, compuesto por el Banco de Chile y Banco Estado, que han financiado parte del proyecto.

The Company's revenues from the operation of the concession business have been pledged in favor of a syndicate of Chilean banks, comprised of Banco de Chile and Banco Estado, that have financed part of the project.

Los ingresos recaudados por peajes son depositados en una cuenta corriente específicamente creada para estos efectos, e invertidos conforme a las exigencias del Contrato de Crédito en instrumentos representativos de captaciones.

The revenues from the toll collection are deposited in a current account specifically created for these purposes, and invested in accordance with the requirements set forth in the Credit Contract in Instruments Representing Deposits.

Por otra parte, el citado Crédito Sindicado, considera limitaciones para la Sociedad, respecto de la contratación de eventual financiamiento adicional.

On the other hand, the aforesaid Syndicated Credit considers certain limitations for the Company, with respect to the eventual contracting of additional financing.

4.4 OTROS ANTECEDENTES

OTHER ANTECEDENTS

Filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2014, Sociedad Concesionaria Autopista Del Itata S.A. no cuenta con filiales y coligadas o inversiones en otras sociedades.

Política de dividendos

En junta extraordinaria de accionistas del 9 de diciembre de 2014, se acordó el reparto de dividendo por un total de \$4.000.000.000,00 con cargo a las utilidades registradas el año 2013.

Utilidad distribuible

Al 31 de Diciembre de 2014, la Sociedad Concesionaria Autopista Del Itata S.A. posee \$11.386.766 millones de pesos, susceptibles de distribución.

Comentarios y proposiciones de accionistas

Al 31 de diciembre de 2014, Sociedad Concesionaria Autopista Del Itata S.A. no cuenta con comentarios y proposiciones de accionistas.

Marcas

La Sociedad es titular de la siguiente marca comercial:

- En las clases 35, 37, 39, 42 y 45 (palabra), de la clasificación internacional de productos y servicios, según denominación "Ruta del Itata"

Patentes

La Sociedad no cuenta con patentes registradas.

Affiliates and Related Parties

At December 31st, 2014, S Sociedad Concesionaria Autopista Del Itata S.A. has no affiliates or related parties or investments in other companies.

Dividends Policy

On shareholder meeting held on December 9th 2014, it was agreed to distribute dividend, for a total of \$4.000.000.000,00

Profit Subject to Distribution

At December 31st, Sociedad Concesionaria Autopista Del Itata S.A. has 11.386.776 millions chilean pesos, subject to distribution

Comments and Proposals from Shareholders

At December 31st, 2014, Sociedad Concesionaria Autopista Del Itata S.A. has received no comments or proposals from shareholders.

Trademarks

The Company has the following trademark registrations pending:

- *In classes 35, 37, 39, 42 and 45, in relation to the international classification of goods and services denominated "Ruta del Itata"*

Patents

The Company has no registered patents.

4.5 RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

SUMMARY OF HIGHLIGHTS

15 de abril de 2014

En sesión extraordinaria de directorio de día 15 de abril de 2014, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2014, a celebrarse a partir de las 09:00 horas, en Rosario norte N°100, oficina 902-904, comuna de Las Condes, Santiago; la cual tuvo por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013.
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2014.
3. Determinación del periódico donde se publicaran los avisos de citación.
4. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

02 de mayo de 2014

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2014, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual e Informe de los Auditores Externos para el ejercicio 2013.
2. Se designó como auditores externos para la Sociedad en el ejercicio 2014 a la empresa de auditoría externa "Deloitte".
3. Se aprobó que las publicaciones de citaciones sociales se hagan, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, en el periódico electrónico "El Mostrador" y, en caso de que este diario deje de existir o de publicarse, en el diario oficial.
4. Se determinó, por una unanimidad, que no se repartirán dividendos con cargo al ejercicio de 2013.

April 15, 2014

In an extraordinary Board of Directors' Meeting held on April 15, 2014, it was agreed to call to a General Ordinary Shareholders' Meeting Junta General to be held on April 30, 2014, from 09:00 a.m., at Rosario Norte No. 100, office No. 902-904, borough of Las Condes, Santiago; the purpose of which shall be to hear and issue a pronouncement on the following matters:

1. *Approval or rejection of the Financial Statements and External Auditors' Report for the period from January 1 through December 31, 2013.*
2. *Appointment of External Auditors for year 2014.*
3. *Determination of the newspaper where the call notices shall be published.*
4. *Report on related operations as per what is set forth by the Corporations Law.*
5. *Other matters of corporate interest that should be addressed in the meeting.*

May 02, 2014

In a General Ordinary Shareholders' Meeting of the Company held on April 30, 2014, the following agreements were adopted:

1. *The Balance Sheet, the other Financial Statements, the Annual Report and the Report of the External Auditors for year 2013 were approved.*
2. *The auditing firm of "Deloitte" was appointed as the Company's external auditors for year 2014.*
3. *It was approved that the publication of call notices for meetings shall be made, until the next ordinary shareholders' meeting, on electronic newspaper "El Mostrador" and, in the event that said periodical ceases to exist or to be published, the publications shall be made on the Official Gazette.*
4. *It was unanimously decided that no dividends would be distributed charged against profits for 2013.*

22 de julio de 2014

En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el 21 de julio de 2014, se ha informado de la renuncia al cargo de Director y Presidente del Directorio presentada por don Pablo Anguita Mackay y de su director suplente don Alejandro Bennewitz Martinez.

Por otra parte, en la misma sesión de directorio y según el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó designar, a contar del 22 de julio de 2014, como Director a don Javier Martin Rivals.

01 de octubre de 2014

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad, celebrada el día 30 de septiembre de 2014, se informó de la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por don Javier Martin Rivals, manteniéndose como director titular. Habida consideración con ello, en la misma sesión, se designó Presidente del Directorio titular don Eduardo Escala Aguirre.

24 de noviembre de 2014

En sesión extraordinaria de directorio del día 24 de noviembre de 2014, se acordó convocar a junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 9 de diciembre de 2014, a celebrarse a partir de las 9:30 horas, en rosario Norte 100, oficina 902-904, comuna de las Condes, Santiago; la cual tuvo por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1- Designación de nuevo directorio de la Sociedad y determinación de sus remuneraciones.
- 2- El reparto de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas y
- 3- La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para la materialización de las decisiones que se adopten en las Junta extraordinaria de Accionistas.

De ser aprobado por la junta extraordinaria de accionistas, este dividendo asciende a la cantidad de \$ 4.000.000.000,00.-, equivalente a \$ 42.398,93.- por acción de única serie en que se encuentra dividido el capital. Este dividendo se pagaría a partir del 23 de diciembre de 2014, en las oficinas de la Sociedad, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago.

July 22, 2014

In an Extraordinary Board Meeting held on July 21, 2014, it has been informed that Mr. Pablo Anguita Mackay has resigned to his office as a Director and Chairman of the Board, jointly with his alternate Director Mr. Alejandro Bennewitz Martinez.

Additionally, in the same Board Meeting and in accordance with article 32 of the Corporations Law, it was agreed to appoint, as from July 22, 2014, Mr. Javier Martin Rivals as a Director.

October 01, 2014

In an ordinary Board Meeting held on September 30, 2014, it has been informed that Mr. Javier Martin Rivals has resigned to his office as Chairman of the Board, but remaining as a regular Director. In the same meeting regular Director Mr. Eduardo Escala Aguirre was appointed as chairman of the Board.

November 24, 2014

On November 24, 2014, in an extraordinary Board meeting it was agreed to call to an Extraordinary Shareholders' Meeting of the Company, to be held on December 9, 2014, at 9:30 a.m., at Rosario Norte No. 100, Office No. 902-904, borough of Las Condes, Santiago. The purpose of the meeting shall be to hear and issue a pronouncement on the following matters:

- 1. Appointment of a new Board of Directors for the Company and determination of their remuneration.*
- 2. The distribution of a dividend charged against the accumulated profits, and*
- 3. The adoption of the other agreements as may be necessary or leading to the materialization of the decisions as may be adopted in the Extraordinary Shareholders' Meeting.*

If approved by the Extraordinary Shareholders' Meeting, this dividend amounts to \$ 4,000,000,000.00.-, equivalent to \$ 42,398.93.- per share of the single series which the corporate capital is divided into. This dividend would be paid as from December 23, 2014, at the Company's offices, to the shareholders who appear registered at the Shareholders' Register by midnight of the fifth business day before the day set for payment.

10 de diciembre de 2014

1- En junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de diciembre de 2014, se acordó:

i. Revocar al Directorio en ejercicio y se designó un nuevo directorio para la sociedad integrado por las siguientes personas: (a) Director Titular: don Eduardo Escala Aguirre, siendo el suplente don Javier Pérez Fortea; (b) Director Titular: don Iñigo Alonso Hernandez, siendo su suplente don Rodrigo López Callejas; (c) Director Titular: don Javier Martin Rivals, siendo su suplente don Jose Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve; (d) Director Titular: don Pablo Pajares Tarancon, siendo su suplente doña Nuria Cortes calvo; y (e) Director Titular: don Alberto Garcia Garcia, siendo su suplente don Jose Davis Fletes Rincon.

ii. La distribución en dinero de un dividendo definitivo de \$ 4.000.000.000,00.- equivalente a \$ 42.398,99155.- por acción de única serie en que se encuentra dividido el capital, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad; el cual se pagara a partir del 23 de diciembre de 2014. Tendrán derecho a percibir el Dividendo los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al día 18 de diciembre de 2014.

2- En sesión extraordinaria del Directorio celebrada el día 10 de diciembre de 2014, se designó como presidente del Directorio y de la Sociedad a don Eduardo Escala Aguirre.

December 10, 2014

1. *In an Extraordinary Shareholders' Meeting of the Company held on December 9, 2014, it was agreed to:*

i. Revoke the Board of Directors in office and to appoint a new Board for the Company comprised of the following individuals: (a) Regular Director: Mr. Eduardo Escala Aguirre, with his alternate Director being Mr. Javier Pérez Fortea; (b) Regular Director: Mr. Iñigo Alonso Hernandez, with his alternate Director being Mr. Rodrigo López Callejas; (c) Regular Director: Mr. Javier Martin Rivals, with his alternate Director being Mr. Jose Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve; (d) Regular Director: Mr. Pablo Pajares Tarancon, with his alternate Director being Ms. Nuria Cortes calvo; and (e) Regular Director: Mr. Alberto Garcia Garcia, with his alternate Director being Mr. Jose Davis Fletes Rincon.

ii. Distribute in cash a final dividend in the amount of \$ 4,000,000,000.00.- equivalent to \$ 42,398.99155.- per share of the single series which the corporate capital is divided into, charged against the Company's accumulated profits; to be paid as from December 23, 2014. This dividend shall be distributed among the shareholders in the Company who appear as registered in the Shareholders' Register at December 18, 2014.

2. *In an Extraordinary Board of Directors' Meeting held on December 10, 2014, Mr. Eduardo Escala Aguirre was appointed as Chairman of the Board and President of the Company.*

4.6 HECHOS POSTERIORES

SUBSEQUENT EVENTS

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable o de cualquier otra índole que puedan afectar significativamente la presentación o interpretación de los estados financieros.

From January 1, 2015 until the date of these financial statements, no significant accounting financial events or events of any other nature that could materially affect the presentation or interpretation of the financial statements has occurred.

Declaración de Responsabilidad /

Responsibility Statement

Los Directores y el Gerente General que suscriben esta Memoria por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.

The Directors and the Chief Executive Officer who sign this Report for the year ended December 31, 2014, declare under oath that its contents are true according to the information that has been provided to them.



Eduardo Escala Aguirre
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
CHAIRMAN OF THE OF DIRECTORS
RUT 6.539.201-1



Javier Martín Rivals
DIRECTOR
DIRECTOR
Extranjero



Pablo Pajares Tarancón
DIRECTOR
DIRECTOR
Extranjero



Alberto García García
DIRECTOR
DIRECTOR
Extranjero



Iñigo Alonso Hernández
DIRECTOR
DIRECTOR
Extranjero



Jorge Rivas Abarca
GERENTE GENERAL
CHIEF EXECUTIVE OFFICER
RUT: 9.702.634-3

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

*Por los años terminados al
31 de Diciembre de 2014 y 2013*



Deloitte
 Auditores y Consultores Limitada
 RUT: 80.276.200-3
 Rosario Norte 407
 Las Condes, Santiago
 Chile
 Fono: (56-2) 2729 7000
 Fax: (56-2) 2374 9177
 e-mail: deloittechile@deloitte.com
 www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
 Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 3 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 3. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros Asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. adjuntos, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en nuestro informe de fecha 28 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Marzo 26, 2015
Santiago, Chile

Juan Carlos Rodríguez
RUT: 10.024.147-1

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificada.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Directo.
Notas a los Estados Financieros.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas	12/31/14	12/31/13
		(M\$)	(M\$)
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	400	2.785
Otros activos financieros, corrientes	6	15.122.639	12.716.711
Otros activos no financieros, corrientes	9	268.040	97.528
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	623.730	955.176
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	15	10	8
Activos corrientes totales		16.014.819	13.772.208
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	117.402.602	119.001.081
Otros activos no financieros, no corrientes	9	12.484	1.500
Activos intangibles distintos de la plusvalía		5.027	4.052
Propiedades, Planta y Equipo	10	90.170	66.804
Total de activos no corrientes		117.510.283	119.073.437
Total de activos		133.525.102	132.845.645

Estados de Situación Financiera (continuación)
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

PASIVOS y PATRIMONIO		12/31/14 (M\$)	12/31/13 (M\$)
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	12	11.008.170	9.829.441
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	507.146	447.557
Otras provisiones, corrientes	14	73.963	73.216
Pasivos por Impuestos, corrientes		127.708	119.447
Cta por pagar a entidades relacionadas corrientes	15	611	609
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	169.001	142.389
Pasivos corrientes totales		11.886.599	10.612.659
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12	81.956.674	86.989.646
Otras provisiones, no corrientes	14	92.938	84.454
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	152.283	171.229
Pasivo por impuestos diferidos	11	6.673.696	3.650.152
Total de pasivos no corrientes		88.875.591	90.895.481
Total pasivos		100.762.190	101.508.140
Patrimonio			
Capital emitido	17	17.497.770	17.497.770
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	11.386.766	9.961.360
Otras reservas	17	3.878.376	3.878.375
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		32.762.912	31.337.505
Participaciones no controladoras		-	-
Total de patrimonio y pasivos		133.525.102	132.845.645

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Resultados Integrales	Desde Hasta Notas	ACUMULADO	
		01/01/14 12/31/14 M\$	01/01/13 12/31/13 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	4.421.785	4.864.738
Otros ingresos, por naturaleza	19	2.429.272	1.859.333
Gastos por beneficios a los empleados	21	(224.586)	(198.088)
Gasto por depreciación y amortización		(23.063)	(18.858)
Otros gastos, por naturaleza	20	(3.806.202)	(3.831.244)
Ingresos financieros	22	14.972.178	14.663.665
Costos financieros	23	(4.205.672)	(5.018.649)
Resultados por unidades de reajuste		(5.114.761)	(1.921.789)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		8.448.951	10.399.108
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(1.370.671)	(1.895.716)
Ganancia (pérdida)		7.078.280	8.503.392
Ganancia (pérdida)		7.078.280	8.503.392
Componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		-	-
Otros resultado integral		-	-
Resultado integral total		7.078.280	8.503.392
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		75,03	90,13
Ganancias por acción diluidas		75,03	90,13

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	Capital emitido	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014		17.497.770	3.878.376	9.961.360	31.337.505		31.337.505
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por corrección de errores							
Saldo inicial Reexpresado		17.497.770	3.878.376	9.961.360	31.337.505		31.337.505
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)				7.078.280	7.078.280		7.078.280
Otro resultado integral							
Emisión de patrimonio							
Disminución de capital							
ajuste impuestos diferidos				(1.652.874)	(1.652.874)		(1.652.874)
Dividendos				(4.000.000)	(4.000.000)		(4.000.000)
Total de cambios en patrimonio				1.425.406	1.425.406		1.425.406
Saldo final Período Actual 31/12/2014	17	17.497.770	3.878.376	11.386.766	32.762.912		32.762.912

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota	Capital emitido	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013		17.497.770	3.878.376	2.434.201	23.810.346		23.810.346
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por corrección de errores							
Saldo inicial Reexpresado		17.497.770	3.878.376	2.434.201	23.810.346		23.810.346
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)				8.503.392	8.503.392		8.503.392
Otro resultado integral							
Emisión de patrimonio							
Disminución de capital							
Dividendos				(976.233)	(976.233)		(976.233)
Total de cambios en patrimonio				8.503.392	8.503.392		8.503.392
Saldo final Período Actual 31/12/2013	17	17.497.770	3.878.376	9.961.360	31.337.505		31.337.505

Estados de Flujos de Efectivos Método Directo.
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	12/31/14	12/31/13
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		19.835.626	18.276.687
Otros cobros por actividades de operación		2.767.624	1.438.892
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.643.886)	(3.166.180)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(213.198)	(159.009)
Otros pagos por actividades de operación		(123)	(1.991.619)
Intereses pagados		(4.185.595)	(4.860.668)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.002.782)	821.869
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		12.557.666	10.359.972
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(10.002)	(11.584)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		645.157	389.658
Compras de otros activos a largo plazo		(191.619)	(10.599.455)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		443.536	(10.221.381)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(8.812.358)	(7.000.380)
Obtención de préstamos		-	7.957.139
Pagos de dividendos		(4.000.000)	(976.232)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(191.229)	(118.938)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(13.003.587)	(138.411)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.385)	180
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(2.385)	180
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.785	2.605
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	400	2.785

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Contenido	
1. INFORMACION GENERAL	48
2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	48
3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	51
3.1 Principios contables	51
a) Bases de preparación	51
b) Período Contable	51
c) Moneda funcional y de presentación	51
d) Bases de conversión	52
e) Propiedad, planta y equipo	52
f) Depreciación	52
g) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes	53
h) Deterioro del valor de los activos	54
i) Otros activos financieros, no corriente	55
j) Otros Activos y Pasivos No corrientes	56
k) Préstamos que devengan intereses	56
l) Estimaciones y juicios contables	56
m) Provisiones	56
n) Impuesto a las ganancias	56
o) Capital	57
p) Reconocimiento de ingresos	57
q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	57
r) Estado de flujo de efectivo	57
s) Cambio contable	58
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	58
4. GESTIÓN DEL RIESGO	59
a. Riesgo financiero	59
b. Riesgo de mercado	60
c. Riesgo operacional	60
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	61
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	61
a) Depósitos a plazo:	62
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.	64
8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	65
9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.	66
10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	67
11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	69
a) Pérdida Tributaria:	69
b) El detalle del gasto por impuesto diferido es el siguiente:	69
c) Reconciliación de tasa efectiva:	69
d) Detalle de impuestos diferidos:	70
12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	71
14. OTRAS PROVISIONES	74
15. CUENTAS POR COBRAR, PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	75
16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	76
17. PATRIMONIO	77

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	78
19. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA	79
20. OTROS GASTOS POR NATURALEZA	80
21. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	81
22. INGRESOS FINANCIEROS	81
23. COSTOS FINANCIEROS	82
24. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	82
25. MONEDA	83
26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	84
27. MEDIO AMBIENTE	85
28. RECAUDACIÓN POR COBRO DE TARIFAS	86
29. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	87
30. HECHOS RELEVANTES	87
31. HECHOS POSTERIORES	89

1. INFORMACION GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (en adelante la “Sociedad”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas que opera el “Acceso Norte a Concepción”. Su domicilio legal es Rosario Norte 100 oficina 902, Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.751.030-0.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 6 de abril de 1995, otorgada ante el Notario Público don Álvaro Bianchi Rosas, bajo el nombre de Concesionaria Tribasa Inela S.A.

En escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000, otorgada ante notario público don Álvaro Bianchi Rosas, se procedió a cambiar el nombre de la Sociedad por Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., cuyo extracto se inscribió a Fs. 33.341 N° 26.645 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2000 y se publicó en el Diario Oficial del 21 de diciembre de 2000.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con fecha 22 de noviembre de 1995, con el Nro.545, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción Nro. 545 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el número de registro N° 15 con fecha 9 de mayo de 2010.

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. tiene por objeto social el diseño, la construcción, mantención explotación y operación por concesión de la obra pública fiscal, denominada “Acceso Norte a Concepción”, así como la prestación de los servicios complementarios propuestos en la oferta con la condición de que sean autorizados por Ministerio de Obras Públicas (en adelante “MOP”).

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Sociedad es concesionaria de la autopista “Acceso Norte a Concepción”, desde el 6 de enero de 1995, cuyo concedente es el Ministerio de Obras Públicas (MOP). En virtud de este acuerdo el MOP otorga el derecho al operador de cobrar a los usuarios del servicio público, estableciendo un derecho incondicional de cobro directo al MOP cuando los importes provenientes de los usuarios son menores al ingreso mínimo garantizado. Con fecha 18 de abril de 1995 se efectúa la publicación de la concesión en el Diario Oficial N° 35.145.

El plazo de la concesión original era de 27 años, durante el año 1997 dicho período fue extendido. La puesta en servicio provisoria de la carretera, fue en Junio de 1998, y la puesta en servicio definitiva fue el 31 de diciembre de 1998. Finalmente la Sociedad poseía un derecho a explotar la obra por el período de concesión, total correspondiente a 28 años, lo que implica una fecha de término de la concesión para el 6 de enero de 2023.

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. fue constituida de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación. La Sociedad está facultada para construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos. Además efectuará el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en éstas, en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos. También efectuará el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a las ofertas presentadas por el licitante.

De existir una rentabilidad extraordinaria, ésta se debe compartir con el MOP, la cual puede producirse por sobre una tasa de descuento del 15% real anual sobre las inversiones realizadas por el concesionario durante el período de la concesión.

La Sociedad pagará al Estado (MOP) el equivalente al 50% del excedente neto obtenido por concepto de rentabilidad extraordinaria, luego de pagar los costos operacionales estándares y el costo de capital de las inversiones y conservaciones mayores. Este eventual pago se realizará sólo si el excedente acumulado, hasta el año para el cual se efectúa el análisis, supera 15% real anual, lo cual no ha ocurrido a la fecha.

La Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., posee el derecho incondicional de cobro de un Ingreso Mínimo Garantizado al

Estado, a partir de la puesta en servicio definitiva de la obra, según las Bases de Licitación en su punto I.6.56.

La Sociedad posee derecho a explotar la obra por el período de concesión, el cual, correspondía a 28 años, quedando al 31 de diciembre de 2014 un período de explotación de 8 años y 6 días.

Año de Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)
Año 1	250.051
Año 2	264.627
Año 3	269.785
Año 4	295.550
Año 5	311.495
Año 6	320.538
Año 7	326.003
Año 8	332.403
Año 9	335.299
Año 10	346.711
Año 11	362.660
Año 12	377.166
Año 13	392.253
Año 14	407.943
Año 15	424.261
Año 16	441.231
Año 17	458.880
Año 18	477.236
Año 19	496.325
Año 20	516.178
Año 21	536.825
Año 22	558.298
Año 23	580.630
Año 24	603.855
Año 25 en adelante	628.010

El concesionario adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peaje:

- Plaza de Peaje Agua Amarilla.
- Plaza de Peaje Rafael.
- Plaza de Peaje Nueva Aldea.

Las tarifas máximas por sentido de cobro en estas plazas de peaje vigentes al 31/12/2014 son las siguientes:

Tipo de vehículo	Agua Amarilla	Nueva Aldea	Rafael
	\$	\$	\$
Motos y Motonetas	1.810	900	520
Autos	3.630	1.810	1.040
Camionetas	3.630	1.810	1.040
Camiones de dos ejes	8.000	4.000	2.280
Camiones más de dos ejes	15.280	7.640	4.370
Buses de dos ejes	8.000	4.000	2.280
Buses más de dos ejes	10.910	5.450	3.120
Autos y camionetas remolque	5.450	2.720	1.560

De acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación en su punto I.6.57.4., las tarifas máximas señaladas en los Artículos I.6.57.2 y I.6.57.3 se podrán reajustar cada seis meses de acuerdo a la variación del IPC publicado por el INE o al momento en que dicha variación sea igual o superior a un 15% desde el último reajuste de tarifas.

Cada tres años el concesionario podrá solicitar, de manera justificada, una revisión del sistema de reajuste de las tarifas máximas, lo cual, podrá ser aceptado o rechazado por el Ministerio de Obras Públicas, con consulta al Ministerio de Hacienda.

Con fecha 30 de enero de 2004 la Comisión Arbitral dictaminó en relación a los sobre costos reclamados al MOP lo siguiente:

“En consecuencia, se condena a la demandada (el MOP) a pagar un total de UF 652.747 (Seiscientos cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y siete Unidades de Fomento) a la demandante por concepto de mayores costos ocasionados en el desarrollo del proyecto de Acceso Norte a Concepción y de UF 419.353 (Cuatrocientos diecinueve mil trescientos cincuenta y tres Unidades de Fomento) por costos financieros incurridos por la demandante a la fecha de este fallo (30 de enero de 2004). Estas cantidades deberán ser pagadas dentro del plazo de 60 días desde que este fallo sea notificado, debiendo agregarse los intereses calculados sobre cada uno de dichos montos a razón de 0,02329% diario a contar del 31 de enero de 2004”.

El 7 de enero de 2005, la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas, acuerdan que la modalidad de pago será a través de la entrega por parte del MOP de 6 resoluciones DGOP, por un monto de UF 225.107 cada una y cuyos vencimientos eran los siguientes:

Vencimiento	Monto
	UF
31/03/2006	225.107
31/03/2007	225.107
31/03/2008	225.107
31/03/2009	225.107
31/03/2010	225.107
31/03/2011	225.107
Total	1.350.642

Lo que implica una tasa de 4,5% anual sobre el monto adeudado por el MOP al 7 de enero de 2005, por un monto que ascendía a UF 1.161.247,36. A la fecha de estos estados financieros, estos sobrecostos se encuentran pagados en su totalidad.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en su sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2015.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el oficio circular N° 856 de la SVS, de acuerdo a lo señalado en Nota 3s.

Los estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB")

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. Ver letra l) de esta nota.

b) Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.
- Estados de Resultados Integrales por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

c) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad, según a lo establecido en NIC 21. Los estados financieros de la Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de moneda	31-12-2014 \$	31-12-2013 \$
Dólar observado	606,75	524,61
Euros	738,05	724,30
Unidades de fomento	24.627,10	23.309,56

e) Propiedad, planta y equipo

Los bienes de Propiedad, plantas y equipos, son registrados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

f) Depreciación

El método de Depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos, considerando el plazo remanente de concesión. El método de depreciación es lineal correspondiendo al valor menor entre los años en que se espera el bien pueda ser utilizado en la sociedad o los años restantes de concesión.

	Vida útil (Años)
Instalaciones fijas y accesorios	
Planta y equipos	2 – 8
Equipamientos informáticos	6
Vehículos de motor	4 – 5
Otras propiedades, planta y equipos	7 – 8
Otras propiedades, planta y equipos	2 – 7

En el caso de que, al finalizar la concesión, existieran bienes susceptibles de ser enajenados (la ley de concesiones aplicable a este contrato, señala en el artículo 15, que los bienes y derechos que a cualquier título queden afecto a la concesión, al finalizar la concesión pasaran a dominio fiscal) el resultado extraordinario por dicha operación se reconocerá en dicho ejercicio, esto basado principalmente en las siguientes consideraciones

- La limitación a la enajenación, que implica la evaluación de cuales bienes pasan a los dominios fiscales y cuáles no, al final de la concesión.
- Lo inmaterial de los montos involucrados
- La constante variación de dicho valor hasta el momento real de enajenación del activo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de estos activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

g) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

i. Cuentas por cobrar y préstamos.

- Las cuentas por cobrar y los préstamos son activos financieros no derivados, los cuales tienen pagos fijos o determinables, no se cotizan en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además, no están dentro de las siguientes categorías:
- Aquellos en que se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellos mediante el cual, el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y por lo tanto, deben ser clasificados como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Estos activos se clasifican como otros activos financieros corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como otros activos financieros no corrientes.

ii. Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y saldos en bancos no prendados. Las cuentas corrientes restringidas, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo no se consideran como efectivo o equivalente de efectivo dado que están prendadas según contrato de crédito señalada en Nota 12. Las inversiones mencionadas son de alta liquidez y de rápida realización en caja, teniendo un bajo riesgo de cambios de su valor.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el

vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en "Ingresos Financieros" en el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza.

h) Deterioro del valor de los activos

Anualmente se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro, de acuerdo a los siguientes procedimientos según sea el caso:

a) Activos financieros: Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para venta, la reversión es reconocida en resultados.

b) Activos no financieros: El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo propiedades de inversión, e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son reunidos en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas

en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2014 no se ha reconocido pérdidas por este concepto.

i) Otros activos financieros, no corriente

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que de acuerdo con el contrato de concesión descrito en Nota 2, la Sociedad tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo de “Ingresos mínimos totales garantizados”.

IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, “MOP”) establece contratos de servicios para atraer al sector privado (“Operadores”) para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un período específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del período del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: Construir infraestructura (“Servicio de Construcción”) y Operar y mantener la infraestructura (“Servicio de Operación”).

Por otra parte, en virtud de si los pagos por los servicios son o no garantizados, la Sociedad debe reconocer, un activo financiero, un activo intangible (Derecho de Concesión), o una combinación de ambos.

En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza sujeto a la existencia de un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción y/o de explotación. El pago contractualmente garantizado debe ser un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32 y 39 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP), un activo financiero disponible para la venta o un activo financiero a valor justo con efecto en resultado (si se designa al reconocimiento inicial y cumple ciertas condiciones).

En los casos de reconocer el activo financiero como cuenta por cobrar o disponible para la venta, NIC 39 requiere el reconocimiento de intereses en resultados utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

El contrato de concesión de la sociedad se ha calificado como un activo financiero en virtud que el valor descontado de los flujos de caja de la concesión establecidos en las Bases de Licitación y el plan económico financiero de la Sociedad, concluyó que el servicio de construcción está cubierto por los pagos garantizados por el Estado.

Este activo financiero se reconoce por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del costo amortizado se imputan a los resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan de acuerdo con la NIC 18 “Ingresos ordinarios”.

j) Otros Activos y Pasivos No corrientes

La sociedad para aquellos desembolsos o ingresos percibidos, los cuales hacen referencia a un período de tiempo para extinguir obligaciones o derechos asociados, la Sociedad los amortiza en el plazo de vigencia del contrato que los genera.

k) Préstamos que devengan intereses

Los Pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva. Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que el valor razonable es equivalente al valor libro de la deuda.

l) Estimaciones y juicios contables

Las principales estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios a considerar en los activos y pasivos dentro del período financiero siguiente:

a) Tasa interés de la concesión como activo financiero

La tasa de interés utilizada, se estima en base al riesgo del negocio y las características particulares del Contrato de Concesión.

b) Margen Operacional

Se estima un margen de mercado, en base a los costos de los contratos de operación y Plan de Mantenimiento de largo plazo de la concesión.

m) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

n) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. La Sociedad presenta pérdida tributaria en cada período por lo que no se ha provisionado impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Excepto por la aplicación en 2014 del oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra Patrimonio (ver nota 3.1 Principios contables)

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

o) Capital

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

p) Reconocimiento de ingresos

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. El monto de los ingresos se puede medir con fiabilidad. A continuación se describen los criterios utilizados para el reconocimiento de ingresos.

a) Ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos por servicio de operación y mantenimiento se reconocen en base devengada considerando un margen de utilidad de 10% sobre los costos operacionales e incluye cuando procede, compensaciones extraordinarias.

b) Ingresos financieros - Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectiva del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva.

q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

r) Estado de flujo de efectivo

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja y de cuentas corrientes sin restricciones. Todas las inversiones de corto plazo de la Sociedad son clasificadas en "Otros activos financieros corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del financiamiento.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes criterios:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s) Cambio contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en el tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultado del ejercicio. Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$ 1.652.874, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultado del año.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. GESTIÓN DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios, la Sociedad está expuesta a riesgos derivados de los instrumentos financieros que mantiene. En general, estos riesgos se refieren a: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El programa de gestión de riesgos de la Sociedad abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

a. Riesgo financiero

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta área identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

a.1 Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la sociedad está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con el sindicato de bancos.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada para ajustar semestralmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen proveedores o contratos en moneda extranjera.

a.2 Riesgo de variación de tipo de interés

El crédito sindicado vigente que mantiene la Sociedad, está suscrito en un 70% con tasa de interés variable y un 30% con tasa de interés fija. La tasa de interés variable es en base a TAB en UF a 180 días, con fecha de renovación los días 6 de marzo y 6 de septiembre de cada año. El riesgo de la tasa de interés variable se encuentra mitigado por la existencia estadística de correlación positiva entre el tráfico y el PIB. Ante alzas en la economía la sociedad percibe mayores ingresos y en consecuencia puede afrontar eventuales alzas en las tasas de interés.

a.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de incumplimiento en el pago de las obligaciones financieras de corto plazo, está cubierto con el cobro diario de ingresos de peajes y la exigencia del contrato de financiamiento de ir reservando fondos en la cuenta de reserva del servicio de la deuda que permitirá enfrentar el pago de dicha cuota de la deuda. Los ingresos que se obtendrán hasta al vencimiento de la cuota del préstamo completarán los fondos para dar cumplimiento a las obligaciones.

b. Riesgo de mercado

Los ingresos de la Sociedad y en general la industria en que participa, están correlacionados con el crecimiento del Producto Interno Bruto del país (PIB), y en especial con el PIB Regional, por consiguiente los riesgos por tráfico dependerán de las condiciones económicas del país y de la región del Bío Bío, que no se vislumbra la presencia de crisis. Según los estudios de la matriz de tráfico de la zona la entrada en operación de la Concesión Concepción Cabrero proyectada para el 2015 favorecería los tráficos de Autopista del Itata por sustitución de ese tramo que antes no era tarifado.

Los ingresos de explotación del giro único de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. tienen un mínimo garantizado por el Estado (Ingreso Mínimo Garantizado "IMG") en unidades de fomento.

c. Riesgo operacional

El riesgo operacional del derecho de explotación está limitado en sus ingresos debido al Ingreso Mínimo Garantizado quedando una exposición moderada en el control del plan de mantenimiento de largo plazo.

Las Bases de Licitación exigen la contratación de pólizas de seguros de Obras Civiles terminadas (catastróficas) y de Responsabilidad Civil, lo que limita el riesgo en caso de siniestros en alguna de estas materias. Adicionalmente la Sociedad tomo póliza por pérdidas por paralización.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 que corresponde al disponible en caja y bancos sin restricción es el siguiente:

Conceptos	Moneda	12/31/14 (M\$)	12/31/13 (M\$)
Caja	CLP	-	2.205
Fondos Fijos (1)	CLP	400	580
Totales		400	2.785

(1) El saldo fondos fijos está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a Depósitos a plazos, Pactos, Cuentas Corrientes y Fondos Prendados restringidos según lo establecido en los contratos de financiamiento, que regula el tipo de inversión en cuanto a su riesgo y condiciones de prenda; deben quedar nominadas a nombre del Banco Agente o endosadas en garantía.

El detalle de Otros activos financieros corrientes es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	(M\$)	(M\$)
Depósitos a plazo (a)	14.065.295	12.149.313
Cuentas corrientes y fondos prendados (b)	1.057.344	567.398
Total	15.122.639	12.716.711

a) Depósitos a plazo:

Se encuentran registrados a valor libro, y su detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Al 31 de diciembre de 2014:

País entidad inversora	R.U.T Inst. Financiera	Inst. Financiera	País Inst. Financiera	Moneda Origen	Vencimiento		
					hasta 90 días	90 días a 1 año	"Total corriente al 31/12/2014"
					(M\$)	(M\$)	(M\$)
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	25.327	-	25.327
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	344.539	-	344.539
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	UF	-	740.566	740.566
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	1.820.160	-	1.820.160
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	40.448	-	40.448
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	98.157	-	98.157
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	503.875	-	503.875
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	UF	251.727	-	251.727
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	UF	201.382	-	201.382
Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	-	214.070	214.070
Total BANCO CORPBANCA							4.240.251
Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	968.483	-	968.483
Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	137.952	-	137.952
Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	402.900	-	402.900
Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	UF	381.039	-	381.039
Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	-	153.979	153.979
Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	-	497.753	497.753
Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	-	400.075	400.075
Total BANCO DE CHILE							2.942.181
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	1.416.500	-	1.416.500
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	171.785	-	171.785
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	150.475	-	150.475
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	302.040	-	302.040
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	212.121	-	212.121
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	287.258	-	287.258
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	UF	406.700	-	406.700
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	200.540	-	200.540
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	204.785	-	204.785
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	UF	-	200.482	200.482
Total BANCO SANTANDER							3.552.686
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	55.622	-	55.622
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	680.798	-	680.798
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	252.393	-	252.393
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	201.405	-	201.405
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	302.108	-	302.108
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	315.251	-	315.251
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	151.007	-	151.007
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	158.553	-	158.553
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	233.438	-	233.438
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	301.580	-	301.580
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	154.181	-	154.181
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	-	360.702	360.702
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	-	163.139	163.139
Total BANCO SECURITY							3.330.177
Total otros Activos Financieros Corrientes DPF					11.334.529	2.730.766	14.065.295

Al 31 de diciembre de 2013:

País entidad inversora	R.U.T Inst. Financiera	Inst. Financiera	País Inst. Financiera	Moneda Origen	Vencimiento		
					hasta 90 días	90 días a 1 año	"Total corriente al 31/12/2014"
					(M\$)	(M\$)	(M\$)
Chile	97.032.000-8	BANCO BBVA	Chile	\$CH	391.709	-	391.709
Chile	97.032.000-8	BANCO BBVA	Chile	\$CH	776.117	-	776.117
Chile	97.032.000-8	BANCO BBVA	Chile	\$CH	550.072	-	550.072
Chile	97.032.000-8	BANCO BBVA	Chile	\$CH	1.025.072	-	1.025.072
Total BANCO BBVA							2.742.970
Chile	97.006.000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES	Chile	\$CH	454.030	-	454.030
Chile	97.006.000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES	Chile	\$CH	1.005.031	-	1.005.031
Chile	97.006.000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES	Chile	\$CH	744.934	-	744.934
Chile	97.006.000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES	Chile	\$CH	632.149	-	632.149
Total BANCO CREDITO E INVERSIONES							2.836.144
Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	UF	831.857	-	831.857
Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	UF	1.906.217	-	1.906.217
Total BANCO DE CHILE							2.738.074
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	652.859	-	652.859
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	1.300.222	-	1.300.222
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	960.579	-	960.579
Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	95.312	-	95.312
Total BANCO SANTANDER							3.008.972
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	503.795	-	503.795
Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	319.358	-	319.358
Total BANCO SECURITY							823.153
Total otros Activos Financieros Corrientes DPF					12.149.313	-	12.149.313

b) corresponde principalmente a los saldos en las cuentas corrientes de la sociedad, los cuales según el contrato de crédito descrito en nota Nro.12 están prendados a los usos establecidos en el señalado contrato.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	12/31/14			12/31/13		
	Valor Bruto	Provisión Incobrables	Valor Neto	Valor Bruto	Provisión Incobrables	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar MOP - IVA explotación (1)	337.715	-	337.715	304.783	-	304.783
Cuentas por Cobrar MOP - Compensación tarifaria (2)	267.535	-	267.535	274.322	-	274.322
Cuentas por Cobrar MOP - Daños terremoto (3)	-	-	-	358.804	-	358.804
Caja Recaudación	-	-	-	15.000	-	15.000
Otros	18.480	-	18.480	2.267	-	2.267
Total	623.730	-	623.730	955.176	-	955.176

(1) La cuenta por cobrar al MOP-IVA de explotación, al 31 de diciembre de 2014, corresponde a los meses de noviembre y diciembre 2014 de IVA facturado al Ministerio de Obras Públicas, los que son pagados por este Ministerio en un plazo que va de 60 a 90 días, después de emitida la correspondiente factura mensual. No procede, establecer ningún tipo de incobrabilidad, por cuanto el MOP ha pagado los IVA de explotación desde el inicio de la concesión. Cabe mencionar que la recaudación señalada en la factura emitida al MOP es recibida mediante la recaudación de peajes.

(2) El monto del año 2014 corresponde a la compensación tarifaria del 3er trimestre de año 2014, de acuerdo al numeral 1.6.58 letra A) de las Bases de Licitación, de la obra pública fiscal denominada "Acceso Norte a Concepción", monto pagado en enero de 2015 y el monto del año 2013 corresponde a la compensación tarifaria del 3er trimestre de año 2013, de acuerdo al numeral 1.6.58 letra A) de las Bases de Licitación, de la obra pública fiscal denominada "Acceso Norte a Concepción", monto pagado en enero de 2014.

(3) Corresponde al saldo de la indemnización asociada a las reparaciones de los daños sufridos el terremoto de 2010, monto que fue pagado por el MOP en enero de 2014.

El movimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Saldo Inicial	955.176	317.308
Incrementos	5.111.462	2.207.607
Pagos	(5.442.907)	(1.569.739)
Saldo Final	623.730	955.176

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de Otros Activos Financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Cuenta por cobrar MOP IFRIC 12 (1)	117.402.602	118.240.469
Deposito a Plazo L/P	-	760.612
Total	117.402.602	119.001.081

(1) Corresponde al activo financiero generado por los términos del contrato de concesión descrito en Nota 2 y afecto a las normas de la IFRIC 12 que considera lo siguiente:

(i) Clasificación del acuerdo de Concesión:

Debido a la aplicación de IFRIC 12, la Sociedad ha reconocido un activo financiero originado por la construcción de la infraestructura (carretera), considerando que posee un derecho incondicional de cobro a través del mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG). El activo financiero ha sido reconocido al valor razonable de la contraprestación establecida en las Bases de Licitación.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32 de Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 de Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 de Instrumentos Financieros: Información a Revelar, como una cuenta por cobrar al MOP. La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultados utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directo o de los usuarios.

(ii) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero considerando la siguiente información:

1. Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
2. Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor. En base a estudios de tráfico, plan de mantenimiento presentado al MOP, contratos de operación y presupuestos de la Sociedad.
3. Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, en consistencia con el Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
4. Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

El detalle de los movimientos de la cuenta por cobrar al MOP es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Saldo Inicial	118.240.469	117.005.333
Intereses por cobrar (+)	14.363.596	14.106.159
Ingreso por mantención (+)	4.421.785	4.864.738
Pagos acuerdo concesión (-)	(19.810.012)	(18.117.727)
Otros	186.764	381.966
Saldo Final	117.402.602	118.240.469

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

El detalle de Otros Activos No Financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	12/31/14	12/31/13	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	268.040	97.528	-	-
Estudios nuevos proyectos	-	-	10.984	-
Otros Gastos pagados por Anticipados	-	-	1.500	1.500
Total	268.040	97.528	12.484	1.500

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a valores netos y brutos, es la siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	30.227	22.607
Muebles	2.038	920
Vehículos de Motor	4.608	8.863
Otras Propiedades, Planta y Equipo	53.297	34.414
Propiedades, planta y equipo, neto	90.170	66.804
Equipamiento de tecnologías de la información	59.410	50.101
Muebles	4.320	2.566
Vehículos de Motor	34.309	34.309
Otras Propiedades, Planta y Equipo	92.927	60.264
Propiedades, planta y equipo, bruto	190.966	147.240
Equipamiento de tecnologías de la información	(29.183)	(27.494)
Muebles	(2.282)	(1.646)
Vehículos de Motor	(29.701)	(25.446)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(39.630)	(25.850)
Depreciación Acumulada	(100.796)	(80.436)

Los movimientos contables para el período terminado el 31 de diciembre de 2014 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	Saldo Inicial al 01/01/2014	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Otras disminuciones (bajas)	Saldo final al 31/03/2014
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	22.607	9.309		(1.689)		30.227
Muebles	920	1.754		(636)		2.038
Vehículos de Motor	8.863	-		(4.255)		4.608
Otras Propiedades, Planta y Equipo	34.414	32.663		(13.780)		53.297
Totales	66.804	43.726	-	(20.360)	-	90.170

Los movimientos contables para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo son los siguientes:

	Saldo Inicial al 01/01/2013	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Otras disminuciones (bajas)	Saldo final al 31/12/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	18.229	5.971	-	(1.270)	(323)	22.607
Muebles	996	1.067	-	(850)	(293)	920
Vehículos de Motor	14.514		-	(5.651)		8.863
Otras Propiedades, Planta y Equipo	13.907	30.274	-	(9.355)	(412)	34.414
Totales	47.646	37.312	-	(17.126)	(1.028)	66.804

Costos por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. La vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en cada cierre contable de los estados financieros.

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Pérdida Tributaria:

Al 31 de diciembre 2014 la pérdida tributaria de arrastre asciende a M\$ 37.562.265 (M\$ 35.536.674 al 31 de diciembre 2013).

b) El detalle del gasto por impuesto diferido es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Gastos por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de las diferencias temporarias	(1.370.671)	(1.895.716)
Total gasto por impuesto a las ganancias	(1.370.671)	(1.895.716)

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar de 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementará a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

c) Reconciliación de tasa efectiva:

	12/31/14		12/31/13	
	Base Imponible	Tasa 21%	Base Imponible	Tasa 20%
	M\$	M\$	M\$	M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado antes de impuesto	8.448.951	(1.774.280)	10.399.108	(2.079.822)
Reajuste perdidas de arrastre	(2.025.590)	425.374	(920.526)	184.105
Efecto cambio tasa		(21.765)	-	-
Impuesto a la renta según tasa efectiva	6.423.361	(1.370.671)	9.478.582	(1.895.716)

d) Detalle de impuestos diferidos:

	12/31/14		12/31/13	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Vacaciones	2.381	-	2.230	-
Ingresos anticipados CP	34.633	-	27.717	-
Provisión Contingencias	3.879	-	3.496	-
Ingresos Anticipados LP	41.116	-	34.246	-
Provisión Indemnización años de servicio	25.093	-	16.891	-
Pérdidas tributarias	8.569.447	-	7.107.335	-
Diferencia tasa efectiva y tasa nominal créditos	-	385.115	-	297.952
Activo fijo y activo financiero (IFRIC 12)	-	14.965.130	-	10.544.115
Subtotal Impuestos Diferido	8.676.549	15.350.245	7.191.915	10.842.067
Reclasificación pasivo diferido	(8.676.549)	(8.676.549)	(7.191.915)	(7.191.915)
Totales	-	6.673.696	-	3.650.152

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de préstamos que devengan intereses para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Interés Boleta de Garantía	1.106	768	-	-
Préstamos que devengan intereses (1)	11.007.064	9.828.673	81.956.674	86.989.646
Total	11.008.170	9.829.441	81.956.674	86.989.646

(1) Mediante escritura pública de fecha 07 de diciembre 2005, otorgada ante Notario de Santiago, Don Humberto Santelices, la Sociedad celebró un contrato de apertura de financiamiento con Banco de Chile y Banco Santander Chile, en virtud del cual se otorga una línea de crédito por un monto de UF 1.830.000. De este contrato se otorgaron a la Sociedad los siguientes créditos: (i) Préstamos nuevos con tasa variable por UF 415.912. Tasa de interés según esquema definido en el contrato, con vencimiento de la última cuota el 6 de septiembre de 2021; y (ii) Préstamos nuevos con tasa fija UF 1.414.088.

Relacionado con lo anterior, mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2005, otorgada ante Notario de Santiago, Don Humberto Santelices, la Sociedad celebró una modificación y reprogramación de contrato de crédito para: Refinanciamiento de préstamos iniciales con Bancos chilenos por el total adeudado de UF 2.315.000.- que se dividen en 2 porciones (i) Préstamos iniciales tasa variable por UF 1.899.088.-, tasa de interés según esquema definido en el contrato y (ii) Préstamos iniciales a tasa fija por UF 415.912.

Con fecha 19 de abril de 2011 la Sociedad firmó un refinanciamiento de su crédito obteniendo un monto adicional de deuda de UF 1.511.000, adicionalmente de obtener mejores condiciones crediticias, producto de la renegociación salió como acreedor Banco Santander del sindicato de Bancos, participando como nuevo acreedor Banco Estado.

Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2012, otorgada ante Notario Público Reemplazante de Don Humberto Santelices Narducci de Santiago, Don Germán Rousseau del Río, la Sociedad celebró un contrato de apertura de financiamiento con Banco de Chile, en virtud del cual se otorga un crédito por un monto de UF 350.000. Este financiamiento está nominado con Tasa de interés variable según esquema definido en el contrato, con vencimiento de la última cuota el 6 de marzo de 2017.

12.1 El detalle de los préstamos con instituciones financieras corriente es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tasas Nominal	Efectiva	Tipo Moneda	Total	Vencimiento	
						Hasta 90 días	Más de 90 días
			M\$	M\$	M\$		
Banco de Chile	97.004.000-5	0,35%	0,35%	UF	1.106	1.106	-
Banco de Chile	97.004.000-5	4,40%	5,00%	UF	10.066.782	-	10.066.782
Banco del Estado	97.030.000-7	4,40%	5,00%	UF	940.282	-	940.282
Total					11.008.170	1.106	11.007.064
Monto Capital Adeudado					9.772.320		

Al 31 de diciembre de 2013:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tasas Nominal	Efectiva	Tipo Moneda	Total	Vencimiento	
						Hasta 90 días	Más de 90 días
			M\$	M\$	M\$		
Banco de Chile	97.004.000-5	0,35%	0,35%	UF	768	768	-
Banco de Chile	97.004.000-5	4,40%	5,00%	UF	8.989.055	5.209.525	3.779.530
Banco del Estado	97.030.000-7	4,40%	5,00%	UF	839.618	486.593	353.025
Total					9.829.441	5.696.886	4.132.555
Monto Capital Adeudado					8.261.509		

12.2 El detalle de los préstamos con instituciones financieras no corriente a valores descontados y no descontados es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Moneda Índice de reajuste	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Plazo	Total largo plazo	Tasa de interes anual promedio	
									Nominal	Efectiva
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Banco de Chile	97.004.000-5	U.F	14.994.953	15.408.137	28.963.100	25.977.775	7 años	85.343.965	4,40%	4,53%
Banco del Estado	97.030.000-7	U.F	1.400.596	1.439.189	2.705.283	2.426.441	7 años	7.971.509	4,40%	4,53%
Subtotal			16.395.549	16.847.326	31.668.383	28.404.216		93.315.474		
Intereses diferidos			(3.393.205)	(2.804.392)	(3.842.208)	(1.318.995)		(11.358.800)		
Deuda Neta			13.002.344	14.042.934	27.826.175	27.085.221		81.956.674		

Al 31 de diciembre de 2013:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Moneda Índice de reajuste	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Plazo	Total largo plazo	Tasa de interes anual promedio	
									Nominal	Efectiva
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Banco de Chile	97.004.000-5	U.F	13.115.257	14.635.748	28.957.171	38.579.568	8 años	95.287.744	4,40%	5,02%
Banco del Estado	97.030.000-7	U.F	1.225.023	1.367.044	2.704.729	3.603.503	8 años	8.900.299	4,40%	5,02%
Subtotal			14.340.280	16.002.792	31.661.900	42.183.071		104.188.043		
Intereses diferidos			(4.360.273)	(3.830.514)	(5.675.903)	(3.331.707)		(17.198.397)		
Deuda Neta			9.900.854	12.064.279	25.735.802	38.433.171		86.989.646		

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Facturas por recibir proveedores nacionales	424.558	438.509
Proveedores nacionales	8.473	7.824
Retenciones en contratos de operación y mantención	74.115	1.224
Total	507.146	447.557

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

14. OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

a) Provisiones Corrientes

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	11.338	11.148
Otras provisiones	62.625	62.068
Total	73.963	73.216

b) Provisiones no corrientes:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Provisión desvinculación por término de Concesión (1)	92.938	84.454
Total	92.938	84.454

(1) La sociedad debe poner término a sus operaciones al finalizar el contrato de concesión, lo que implica el término de la relación laboral con el personal, por lo cual, se ha decidido reconocer a lo largo del plazo de concesión dicho costo a través de una provisión de desvinculación por término de concesión. Considerando la obligación devengada por el valor corriente, usando criterios actuariales basados en el hecho de que el personal será desvinculado al final del período de concesión.

15. CUENTAS POR COBRAR, PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	12/31/14	12/31/13
Chilena de Global Vía S.A	76.024.563-1	Chile	Matriz	Cuenta por Cobrar	CLP	10	8
Total						10	8

El detalle de las cuentas por pagar a empresas relacionadas corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	12/31/14	12/31/13
Global Vía Inversiones S.A.	59.173.300-1	Chile	Accionista Minoritario	Disminución de capital	CLP	477	477
Chilena de Global Vía S.A	76.024.563-1	Chile	Controlador Común	Cuenta Corriente	CLP	2	-
Global Vía Infraestructuras S.A.	76.024.565-8	Chile	Accionista Minoritario	Disminución de capital	CLP	132	132
Total						611	609

No existen transacciones significativas con partes relacionadas a excepción de las reducciones de capital y distribución de dividendos efectuadas por la Sociedad, descritas en la Nota 17 de Patrimonio.

El detalle a continuación corresponde a las transacciones del periodo entre empresas relacionadas:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	12/31/14		12/31/13	
					Monto	Efecto en Resultado	Monto	Efecto en Resultado
					M\$	M\$	M\$	M\$
Global Vía Inversiones S.A.	59.173.300-1	Chile	Accionista Minoritario	Dividendos	-42	-	-10	-
Chilena de Global Vía S.A	76.024.563-1	Chile	Accionista mayoritario	Dividendos	-3.999.958	-	-976.222	-
Global Vía Infraestructuras S.A.	76.024.565-8	Chile	Accionista mayoritario	Cuenta por Cobrar	42	-	-	-

(i) A Globalvia inversiones S.A se le pago la deuda mediante la sesión de cuenta por cobrar a nombre de Globalvia Infraestructuras S.A.

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como Directores.

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Retenciones Previsionales	4.081	3.805
Abonos de peajes por utilizar (1)	164.920	138.584
Total	169.001	142.389

El detalle de Otros pasivos no financieros no corrientes es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Autorización y mantención de accesos diferidos	152.283	171.229
Total	152.283	171.229

(1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos por el valor de prepago realizado por los usuarios.

17. PATRIMONIO

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie Única	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Capital Sucrito	17.497.770	17.497.770
Capital Pagado	17.497.770	17.497.770

b) Número de acciones

Serie Única	12/31/14	12/31/13
Nº Acciones Suscritas	94.342	94.342
Nº Acciones Pagadas	94.342	94.342
Nº Acciones con derecho a voto	94.342	94.342

c) Accionistas

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación %
Chilena de Global Vía S.A	94.341	99,999%
Global Vía Inversiones S.A.	1	0,001%
Total	94.342	100%

d) Otras Reservas

En el rubro Otras reservas se incluyen la revalorización del capital pagado del período de transición a NIIF, según lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la SVS y el efecto de los ajustes de primera adopción a NIIF, los que de acuerdo con la política adoptada por la sociedad serán susceptibles de ser capitalizados.

e) Política de dividendos

Con fecha 9 de diciembre de 2014 la junta de accionistas acordó distribuir un dividendo por M\$ 4.000.000. El que fue pagado en diciembre de 2014.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 la junta de accionistas acordó distribuir un dividendo por M\$ 976.232, el que fue pagado en diciembre de 2013.

f) Ganancias (pérdidas) acumuladas

La aplicación del oficio Circular 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, (ver detalle en nota 3.1) significó un cargo a los resultados acumulados de M\$ 1.652.874

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
Conceptos	M\$	M\$
Ingresos por servicios de operación y mantenimiento	4.421.785	4.864.738
Total ingresos de actividades ordinarias	4.421.785	4.864.738

19. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de Otros ingresos por naturaleza al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
Conceptos	M\$	M\$
Compensación tarifaria según numeral 1.6.58 letra A) de las Bases de Licitación.	2.360.858	1.815.088
Ingresos por autorización de sobredimensionados	16.423	15.757
Otros ingresos ordinarios	41.007	28.488
Total otros ingresos de operación	2.418.288	1.859.333
Gastos estudios nuevos proyectos	10.984	-
Total otros ingresos por naturaleza	2.429.272	1.859.333

20. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
Conceptos	M\$	M\$
Operación carretera	315.954	232.834
Operación plazas de peajes	449.579	425.673
Energía eléctrica	31.245	28.783
Comunicación	40.587	23.208
Gastos de oficina operaciones	16.314	8.089
Conservación rutinaria	716.054	580.201
Conservación periódica	321.737	1.426.664
Conservación de obras anexas	46.049	10.106
Mantenimiento Mayor	542.116	169.265
Asesorías técnicas de explotación	40.585	18.113
Seguros	375.561	71.747
Pagos al MOP	49.064	42.845
Asesorías legales	33.220	37.442
Asesorías generales	771.959	738.540
Administración	45.194	17.734
Total otros gastos de operación	3.795.218	3.831.244
Gastos estudios nuevos proyectos	10.984	-
Total otros ingresos por naturaleza	3.806.202	3.831.244

21. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Remuneraciones	170.816	166.060
Otros beneficios del personal	53.770	32.028
Total gastos por beneficio a los empleados	224.586	198.088

22. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Intereses por activo financiero	14.363.596	14.106.160
Otros ingresos inversiones en renta Fija	608.582	557.505
Total ingresos financieros	14.972.178	14.663.665

23. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de costos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2014, es el siguiente:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Intereses Crédito Sindicado	4.029.394	4.916.661
Comisiones y Otros Gastos Financieros	176.278	101.988
Total Costos financieros	4.205.672	5.018.649

24. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de los resultados por unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presentan en el siguiente detalle:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Conceptos		
Otros pasivos Financieros	5.144.066	1.920.661
Otras Provisiones Corrientes	694	61.376
Otros Activos Financieros Corrientes	-	1.067
Total Resultados por unidades de Reajuste	5.144.760	1.983.104

25. MONEDA

		12/31/14	12/31/13
ACTIVOS		M\$	M\$
	Moneda	Monto	Monto
Activos corrientes	\$CH	12.310.323	10.210.981
Activos corrientes	UF	3.704.496	3.561.227
Activos corrientes totales		16.014.819	13.772.208
Activos no corrientes	\$CH	117.510.283	118.312.825
Activos no corrientes	UF	-	760.612
Total de activos no corrientes		117.510.283	119.073.437
Total de activos		133.525.102	132.845.645
PASIVOS y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes	\$CH	843.075	743.563
Pasivos corrientes	UF	11.043.524	9.869.096
Pasivos corrientes totales		11.886.599	10.612.659
Pasivos no corrientes	\$CH	6.918.917	3.905.835
Pasivos no corrientes	UF	81.956.674	86.989.646
Total de pasivos no corrientes		88.875.591	90.895.481
Total pasivos		100.762.190	101.508.140
Patrimonio	\$CH	32.762.912	31.337.505
Total de patrimonio y pasivos		133.525.102	132.845.645

26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Garantías Directas:

a) La Sociedad Concesionaria mantiene depósitos a plazo en garantía para caucionar el cumplimiento del pago de capital e intereses del Crédito Sindicado y Depósitos a plazo para efectuar las reservas de fondos correspondientes a las futuras mantenciones, de acuerdo a lo establecido en la Nota 6 y 8.

b) Juicios u otras acciones legales:

Existen determinadas acciones judiciales entabladas a favor y en contra de la sociedad sobre las que, según opinión de los asesores legales y de la Administración en el evento de generarse obligaciones, razonablemente no serían significativas, por lo cual no se ha considerado necesario constituir provisiones.

c) Otras contingencias

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo MOP Nro. 900 “Ley de Concesiones de Obras Públicas” de fecha 31 de octubre de 1996, así como con su Reglamento (Decreto Ley Nro. 956 de fecha 6 de octubre de 1997).

d) Restricciones

De conformidad a contrato de financiamiento suscrito por la Sociedad con Banco de Chile y Banco Estado, se establecen determinadas obligaciones de hacer y no hacer (covenants) y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos, distribución de dividendos y repartos de capital. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad ha cumplido con sus obligaciones.

e) Seguros:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo Nro. 36 del Decreto Ley Nro. 956 “Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas” y en las Bases de Licitación, la Sociedad mantiene pólizas de seguros al 31 de diciembre de 2014, relacionadas con la explotación de la carretera.

Las pólizas de explotación emitida, vigente al 31 de diciembre de 2014, son las siguientes:

Nro. Póliza	Vencimiento	Ramo	Beneficiario
20066836	01/10/2015	Responsabilidad Civil	Ministerio de Obras Públicas.
13-6002463	01/10/2015	Industrial/Todo riesgo Paralización	Ministerio de Obras Públicas.
13-6002460	01/10/2015	Obras Civiles	Ministerio de Obras Públicas. Autopista del Itata S.A.

27. MEDIO AMBIENTE

Las Bases de Licitación en su punto II.5, Consideraciones Ambientales, expone aquellas existencias a procurar, tanto durante el período de construcción, como de explotación de la concesión, para la oportuna identificación y solución de los impactos ambientales que pueda provocar la obra. En este mismo punto, además, se encuentran definidos los Planes de Manejo Ambiental de la línea Base (Punto II.5.2).

En cumplimiento con lo expuesto en el párrafo precedente, la Sociedad debe realizar los seguimientos y monitoreos de las alteraciones y conflictos ambientales que pueda producir o inducir la construcción y operación de la obra, en el medio natural y antrópico del área de influencia.

Consecuentemente, durante la etapa de licitación y la concesión, se realizaron los estudios y análisis ambientales orientados al diseño e implementación de medidas precautorias, mitigadoras y correctivas de los impactos y efectos negativos que la construcción de la obra pudieron provocar en el ambiente local, tanto en sus componentes biofísicos como socioeconómicos.

De acuerdo a las Bases de Licitación, tales estudios y proposiciones forman parte del diseño de ingeniería de proyecto, de la construcción de la obra.

Para esto, el Ministerio de Obras Públicas solicitó la descripción del medio ambiente en cuanto a:

- Medio ambiente físico
- Medio ambiente biológico
- Medio ambiente socio-cultural
- Medio ambiente del paisaje
- Medio ambiente construido

En la etapa de construcción, mediante el contrato de construcción entre la Sociedad y la Sociedad Constructora Tribasa Bío-Bío S.A., los costos relacionados con estos estudios y propuestas ambientales, fueron de cargo de la constructora. El traspaso de dichos costos se efectuó al momento de presentar los estados de avance de la obra.

En la etapa actual en que se encuentra la concesión (etapa de explotación), el Ministerio de Obras Públicas definió en las Bases de Licitación la responsabilidad de efectuar un plan de monitoreo ambiental de la línea base, cuyo objetivo es cautelar todos aquellos aspectos ambientales sensibles de alterar desde la construcción y posteriormente durante la explotación de la carretera.

La Sociedad, realiza periódicamente el monitoreo de los principales aspectos ambientales del proyecto, cuyos resultados se exponen en los informes semestrales del Plan de Control y Seguimiento Ambiental, el cual, contiene como objetivo:

- Evaluar el comportamiento de las distintas variables ambientales por cada recurso: Aire, Ruido, Geomorfología (Taludes y Botaderos), Suelo, Aguas Superficiales, Aguas Subterráneas, Medio Biótico, Aspectos Socioeconómicos, Recurso Paisaje y Recurso Arqueología.
- Describir los principales problemas ambientales detectados y relacionados con cada recurso.
- Describir las correspondientes medidas de mitigaciones implementadas y por implementar.

Por otra parte, dentro de los costos involucrados en materia ambiental se considera:

- Monitoreo de Calidad de Aguas Superficiales (Noviembre 2001) en esteros aledaños a botaderos utilizados durante la construcción de la autopista. Según lo indicado en el punto 5.2 del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Acceso Norte a Concepción".

- Monitoreo de Ruido en diferentes puntos sensibles de la autopista, incluyendo la totalidad de los sectores con pantalla acústica (diciembre del 2000 y abril del 2002).
- Realización de proyectos e implementación de medidas de saneamiento y/o contención de diversos taludes a lo largo de la autopista.

28. RECAUDACIÓN POR COBRO DE TARIFAS

A continuación se detallan las recaudaciones por cobros de peajes en cada año:

	12/31/14	12/31/13
	M\$	M\$
Conceptos		
Ingresos por peajes Agua Amarilla	16.781.707	15.450.418
Ingresos por peajes Rafael	1.637.045	1.486.253
Ingresos por peajes Nueva Aldea	1.467.026	1.244.477
Excedentes de recaudación	3.611	4.013
Pases Liberados	(79.377)	(67.434)
Imputable al activo financiero	19.810.012	18.117.727
Ingresos por sobredimensionados	16.424	44.246
Compensación tarifaria Chaimavida	2.360.858	1.815.088
Imputable a Otros Ingresos por Naturaleza	2.377.282	1.859.334
Total recaudación de peajes	22.187.294	19.977.061

29. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Existen una serie de boletas de garantía caucionadas por terceros a favor de la empresa, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los subcontratistas en actividades propias de la operación de la concesionaria. A continuación se detallan:

PROVEEDOR	BANCO	Nº DE BOLETA	MONEDA	Monto	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
INGENERIA SEGURIDAD Y PUBLICIDAD VIAL LTDA	BANCO SANTANDER	60001	\$	4.240.265	03/19/14	03/31/15
INGEVIAL CHILE LTDA.	BANCO BCI	186661	\$	3.000.000	07/11/14	06/16/15
ALVARO ANDRES ALVIAL ARREPOL	BANCO SANTANDER	43862	\$	1.150.500	08/29/14	08/31/15
EULEN CHILE S.A	BANCO ESTADO	7459528	UF	5.000,00	08/29/14	09/30/16
PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	BANCO BCI	486669	\$	6.392.000	08/28/14	09/25/15
PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	BANCO BCI	486771	\$	13.397.520	09/04/14	10/04/15
OBRAS CIVILES E INGENIERIA A VIAL INGEVIAL	BANCO BCI	187254	\$	2.000.000	12/22/14	03/01/15

30. HECHOS RELEVANTES

15 de abril de 2014

En sesión extraordinaria de directorio de día 15 de abril de 2014, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2014, a celebrarse a partir de las 09:00 horas, en Rosario norte N°100, oficina 902-904, comuna de Las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013.
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2014.
3. Determinación del periódico donde se publicaran los avisos de citación.
4. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

02 de mayo de 2014

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2014, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual e Informe de los Auditores Externos para el ejercicio 2013.
2. Se designó como auditores externos para la Sociedad en el ejercicio 2013 a la empresa de auditoría externa "Deloitte".
3. Se aprobó que las publicaciones de citaciones sociales se hagan, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, en el periódico electrónico "El Mostrador" y, en caso de que este diario deje de existir o de publicarse, en el diario oficial.
4. Se determinó, por una unanimidad, que no se repartirán dividendos con cargo al ejercicio de 2013.

22 de julio de 2014

En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el 21 de julio de 2014, se ha informado de la renuncia al cargo de Director y Presidente del Directorio presentada por don Pablo Anguita Mackay y de su director suplente don Alejandro Bennewitz Martinez.

Por otra parte, en la misma sesión de directorio y según el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó designar, a contar del 22 de julio de 2014, como Director a don Javier Martin Rivals.

01 de octubre de 2014

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad, celebrada el día 03 de septiembre de 2014, se informó de la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por don Javier Martin Rivals, manteniéndose como director titular. Habida consideración con ello, en la misma sesión, se designó Presidente del Directorio titular don Eduardo Escala Aguirre.

17 de octubre de 2014

Oficio circular N°856 superintendencia valores y seguros. Esta superintendencia, en uso de la facultad que le confiere la letra e) del artículo 4° del D.L.N°3.538, ha estimado pertinente impartir las siguientes instrucciones:

No obstante lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilización (IAS por sus siglas en inglés) N°12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuesto Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

24 de noviembre de 2014

En sesión extraordinaria de directorio del día 24 de noviembre de 2014, se acordó convocar a junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 9 de diciembre de 2014, a celebrarse a partir de las 9:30 horas, en rosario Norte 100 N°100, oficina 902-904, comuna de las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1- Designación de nuevo directorio de la Sociedad y determinación de sus remuneraciones.
- 2- El reparto de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas y
- 3- La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para la materialización de las decisiones que se adopten en las Junta extraordinaria de Accionistas.

De ser aprobado por la junta extraordinaria de accionistas, este dividendo asciende a la cantidad de \$ 4.000.000.000,00.-, equivalente a \$ 42.398,93.- por acción de única serie en que se encuentra dividido el capital. Este dividendo se pagaría a partir del 23 de diciembre de 2014, en las oficinas de la Sociedad, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago.

10 de diciembre de 2014

- 1- En junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de diciembre de 2014, se acordó:

- i. Revocar al Directorio en ejercicio y se designó un nuevo directorio para la sociedad integrado por las siguientes personas: (a) Director Titular: don Eduardo Escala Aguirre, siendo el suplente don Javier Pérez Fortea; (b) Director Titular: don Iñigo Alonso Hernandez, siendo su suplente don Rodrigo López Callejas; (c) Director Titular: don Javier Martin Rivals, siendo su suplente don Jose Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve; (d) Director Titular: don Pablo Pajares Tarancon, siendo su suplente doña Nuria Cortes calvo; y (e) Director Titular: don Alberto Garcia Garcia, siendo su suplente don Jose Davis Fletes Rincon.
- ii. La distribución en dinero de un dividendo definitivo de \$ 4.000.000.000,00.- equivalente a \$ 42.398,99155.- por acción de única serie en que se encuentra dividido el capital, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad; el cual se pagara a

partir del 23 de diciembre de 2014. Tendrán derecho a percibir el Dividendo los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al día 18 de diciembre de 2014.

2- En sesión extraordinaria del Directorio celebrada el día 10 de diciembre de 2014, se designó como presidente del Directorio y de la Sociedad a don Eduardo Escala Aguirre.

31. HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2014

1.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el oficio circular N°856 de la SVS, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los saldos de los principales grupos del estado de situación financiera clasificado, para los balances cerrados al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 bajo las nuevas NIIF, son los siguientes:

	31/12/2014		31/12/2013	
	M\$	%	M\$	%
Activos				
Activos Corrientes	16.014.819	12,0	13.772.208	10,4
Activos No Corrientes	117.510.283	88,0	119.073.437	89,6
Total Activos	133.525.102	100,0	132.845.645	100,0
Pasivos				
Pasivos Corrientes	11.886.599	8,9	10.612.659	8,0
Pasivos No Corrientes	88.875.591	66,6	90.895.481	68,4
Patrimonio	32.762.912	24,5	31.337.505	23,6
Total Pasivos y Patrimonio	133.525.102	100,0	132.845.645	100,0

Los principales indicadores financieros y operacionales son los siguientes:

	31/12/2014	31/12/2013
Liquidez:		
Liquidez corriente	1,35 veces	1,30 veces
Razón Ácida	1,29 veces	1,21 veces
Endeudamiento:		
Razón de endeudamiento	3,08 veces	3,24 veces
Deuda Corto Plazo / Deuda Total	11,8%	10,5%
Deuda Largo Plazo / Deuda Total	88,2%	89,5%
Cobertura de Gastos Financieros	4,23 veces	3,46 veces
Actividad:		
Total de Activos M\$	133.525.102	132.845.645
Capital de Trabajo M\$	4.128.220	3.159.549
Razón Patrimonio / Activo Total	24,54%	23,59%
Utilidad (Pérdida) después de Impto.	7.078.280	8.503.392
RENTABILIDAD:		
Rentabilidad del Patrimonio:	22,08%	
Rentabilidad del activo:	5,31%	
Rendimiento de Activos Operacionales:	2,36%	
Utilidad (Pérdida) por acción:	75,03	90,13
Retorno de dividendos:	0,00	0,00

Liquidez

El índice de liquidez corriente evoluciona de 1,30 a 1,35 veces y la razón ácida de 1,21 a 1,29 veces para el período diciembre de 2013 a diciembre de 2014. Lo anterior debido principalmente al incremento de Activos Corrientes por M\$ 2.242.609 principalmente en depósitos a plazo.

La mayor parte del activo circulante (94,4% del total) corresponde a inversiones en cuentas de reserva exigidas por el contrato de financiación de fecha 19 de abril de 2011.

Endeudamiento

La razón de endeudamiento varía de 3,24 a 3,08 veces, esta variación se explica principalmente por aumento del patrimonio en M\$1.425.407 como producto de las ganancias acumuladas.

A diciembre de 2014, la deuda de corto plazo representa un 11,8% de la deuda total, por lo que la mayor proporción (88,2%) es a largo plazo. La deuda de largo plazo está compuesta por el Crédito Sindicado otorgado por los bancos de Chile y Estado.

En el período de análisis el patrimonio experimentó un incremento de M\$ 1.425.407, debido al resultado positivo del periodo.

El índice de cobertura de gastos financieros evoluciona de 3,46 veces a 4,23 veces debido a los mayores ingresos por M\$ 569.939 de otros ingresos por naturaleza (relacionado a la compensación por el cierre del peaje de Chaimavida), a los mayores ingresos financieros de M\$ 308.513 y un menor costo financiero de M\$ 812.977. Todo compensado por un menor ingreso de actividades ordinarias por M\$442.953.

Actividad

Entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, los activos totales de la Sociedad aumentaron en M\$ 679.457 debido principalmente al aumento en M\$ 2.242.611 de los activos corrientes totales compensado por una disminución de M\$ 1.563.154 de los activos no corrientes.

Los pagos de peajes son al contado, por lo que no existen saldos en las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar registradas bajo el ítem deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes imputan un saldo de M\$ 623.730 y que incluyen principalmente el desfase del MOP en cancelar:

- La factura mensual por el IVA de explotación
- La compensación tarifaria por el cierre del peaje de Chaimavida

2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Ingresos

La composición de este rubro de acuerdo al criterio establecido en las Notas Nº 18 y Nº 21, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	NOTAS	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
Conceptos		M\$	M\$
Ingresos por servicios de operación (IFRIC 12)	18	4.421.785	4.864.738
Ingresos financieros (IFRIC 12)	23	14.972.178	14.663.665
Total ingresos		19.393.963	19.528.403

Costos de Explotación

Los costos totales de explotación, agrupados en el ítem otros gastos por naturaleza, disminuyeron en M\$ 25.042, debido principalmente a disminuciones en las actividades de mantenimiento mayor y rutinario.

Gastos financieros y Reajuste

Los gastos financieros disminuyeron en M\$ 812.977, producto de la reducción de las tasas variables en el 2014 que dominan el crédito sindicado además de menor capital en el año. El efecto de la actualización de la deuda sindicada en UF se presenta en el ítem Resultados por unidades de reajuste.

Resultado

El resultado después de impuestos alcanzó M\$ 7.078.280 a diciembre de 2014, disminuyendo con respecto a diciembre de 2013 en un monto de M\$ 1.425.112, como producto de las variaciones explicadas anteriormente.

3.- FACTORES DE RIESGO

En el curso normal de sus negocios, la Sociedad está expuesta a riesgos derivados de los instrumentos financieros que mantiene. En general, estos riesgos se refieren a: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El programa de gestión de riesgos de la Sociedad abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

a. Riesgo financiero

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta área identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

a.1 Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la sociedad está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con el sindicato de bancos.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada para ajustar semestralmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen proveedores o contratos en moneda extranjera.

a.2 Riesgo de variación de tipo de interés

El crédito sindicado vigente que mantiene la Sociedad, está suscrito en un 70% con tasa de interés variable y un 30% con tasa de interés fija. La tasa de interés variable es en base a TAB en UF a 180 días, con fecha de renovación los días 6 de marzo y 6 de septiembre de cada año. El riesgo de la tasa de interés variable se encuentra mitigado por la existencia estadística de correlación positiva entre el tráfico y el PIB. Ante alzas en la economía la sociedad percibe mayores ingresos y en consecuencia puede afrontar eventuales alzas en las tasas de interés.

a.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de incumplimiento en el pago de las obligaciones financieras de corto plazo, está cubierto con el cobro diario de ingresos de peajes y la exigencia del contrato de financiamiento de ir reservando fondos en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda que permitirá enfrentar el pago de dicha cuota de la deuda. Los ingresos que se obtendrán hasta al vencimiento de la cuota del préstamo completarán los fondos para dar cumplimiento a las obligaciones.

b. Riesgo de mercado

Los ingresos de la Sociedad y en general la industria en que participa, están correlacionados con el crecimiento del Producto Interno Bruto del país (PIB), y en especial con el PIB Regional, por consiguiente los riesgos por tráfico dependerán de las condiciones económicas del país y de la región del Bío Bío. Según los estudios de la matriz de tráfico de la zona la entrada en operación de la Concesión Concepción Cabrero proyectada para el 2015 favorecería los tráficos de Autopista del Itata por sustitución de ese tramo que antes no era tarifado.

c. Riesgo operacional

El riesgo operacional del derecho de explotación está limitado en sus ingresos debido al Ingreso Mínimo Garantizado quedando una exposición moderada en el control del plan de mantenimiento de largo plazo.

Las Bases de Licitación exigen la contratación de pólizas de seguros de Obras Civiles terminadas (catastróficas) y de Responsabilidad Civil, lo que limita el riesgo en caso de siniestros en alguna de estas materias. Adicionalmente la Sociedad tomo póliza por perdidas por paralización.

4.- ANÁLISIS DE MERCADO

ANALISIS ECONOMICO DE LA ZONA EN QUE SE UBICA LA CONCESION

La región del Bío-Bío en que está inserta la carretera Acceso Norte a Concepción, ha consolidado una red de más de 1.730 kilómetros de rutas pavimentadas, entre las que destacan, el Camino de la Madera, La Ruta 5 Chillán-Collipulli, Ruta de la Araucanía o Costanera y Acceso Norte a Concepción o Autopista del Itata, que conecta directamente a esta ciudad con la carretera Panamericana-Ruta 5.

Las actividades más importantes de la región son la agricultura, el comercio, la industria y los servicios. Estos sectores aportan alrededor del 85% del producto y absorben cerca del 70% del empleo regional.

El sector industrial es la actividad productiva más importante de la región del Bío-Bío con el 37% del PIB regional y 13% del total valor agregado nacional. Esto se explica por la diversificación que ha alcanzado la industria de la zona, que abarca tanto la industria manufacturera como de materias primas, característica que le confiere a la región una gran estabilidad económica. Destaca también, la actividad pesquera, con el 4% de las capturas mundiales, de ahí que sea una de las actividades económicas más dinámicas de la región en los últimos 25 años.

Oportunidades de desarrollo turístico:

Una oportunidad de inversión es el desarrollo del turismo aventura en el Alto Bío Bío, producto del creciente interés que ha provocado este sector sobretodo a nivel internacional.

Por otro lado, la construcción de infraestructura para el desarrollo inmobiliario, turístico, congresos y eventos, constituye una posibilidad de inversión importante, dado la demanda existente y potencial de este tipo de turismo en la región.

Aspectos relevantes ocurridos en la zona:

En el año 2008 el Complejo Forestal Industrial del Itata de Celulosa Arauco y Constitución S.A. termino su proyecto del orden de los US\$ 1.300 millones y comenzó operaciones. Su ubicación se encuentra inserta en la Autopista del Itata, específicamente a 30 km. al oeste de Chillán y 28 km. al sudeste de Coelemu, cercano a la ribera sur del Río Itata.

Concesión "Interconexión Vial Logística Portuaria Concepción", cuyas obras dan continuidad a la Autopista del Itata hasta los puertos de San Vicente y Talcahuano.

Construcción de Autopista Concepción Cabrero, como parte de las obras consideradas para mejorar la conectividad de la región.

REPORTE

ANUAL 2014

ANNUAL REPORT



www.autopistadelitata.cl

Dirección Casa Matriz / *Headquarters Address*

Rosario Norte N°100, oficinas 902 - 904,
Comuna de Las Condes, Santiago.
Teléfono: (56-2) 2565 9000
Fax: (56-2) 2565 9019

info@autopistadelitata.cl